

# España Económica

Fundado en 1893

Madrid, 18 de agosto de 1956.

Año LIX. - Núm. 5.026

## SUMARIO

Arrendamientos.—Propietarios e inquilinos.

### NOTAS Y COMENTARIOS

Suez...

La industria mecánica.

La reacción de las leyes naturales.

La industria textil alemana.

### CORRESPONDENCIA

Carta de Cataluña.

Carta de Alicante.

Carta de Francia.

Carta de Inglaterra.

### LOS MERCADOS DE PRODUCTOS

Materias primas y productos agrícolas e industriales.

### LOS MERCADOS DE VALORES

Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao.—Bolsines de Pamplona, Valencia, Valladolid y Zaragoza.—Bolsas de París, Londres, Nueva York y Zurich.

### BANCOS

De Francia, de Inglaterra, de la Reserva Federal y de Suiza.

### DIVISAS Y METALES PRECIOSOS

Mercado de divisas de Madrid.—Cambios de París, Londres, Nueva York y Zurich.

### AGENDA DEL RENTISTA

Juntas generales.—Dividendos e intereses.—Suscripciones.—Admisión de valores, etc.

### EL MUNDO AL DIA

Noticias de España.—Disposiciones oficiales. Iberoamérica y extranjero.

Bibliografía.

Prohibida la reproducción de los trabajos siempre que no se cite su procedencia.

### SUSCRIPCIÓN Y VENTA

ESPAÑA, PORTUGAL E IBEROAMÉRICA  
Semestre: 90 pts.; Año: 175 pts.; Corriente: 5,00 pts.

EXTRANJERO

Año 250 pts.; Corriente: 10 pts.

En las Corresponsalías, Librerías y Kioscos de España y del Extranjero y en las Oficinas Floridablanca, 3.

Teléfono 21-51-42. — Apartado 860. — Madrid.

## ARRENDAMIENTOS

### Propietarios e inquilinos.

Aprobado el texto articulado de la ley de Arrendamientos Urbanos de 22 de diciembre de 1955 por el Decreto de 13 de abril de 1956, para poder determinar el régimen jurídico aplicable a dichos arrendamientos, será preciso dilucidar las distintas clases de contratos que establece, así como las disposiciones aplicables a cada uno.

Se puede hacer la siguiente clasificación y, dentro de cada clase, las distintas modalidades, como sigue:

1.º Arrendamientos de fincas urbanas, tanto de viviendas, que denomina "inquilinato", como de locales de negocio, o cuyo destino principal sea el ejercer en el mismo una actividad industrial, mercantil o de enseñanza con fin lucrativo. Dentro de los primeros habrá que distinguir aquellos que, por razón de la renta que satisfacen en relación a la época de su otorgamiento y del número de habitantes de la población en que hayan sido otorgados, se encuentran por completo incluidos en la legislación especial, siendo irrenunciables los derechos concedidos por ésta a los inquilinos y subarrendatarios de viviendas, cuyas rentas mensuales no excedieren de 500 pesetas, si fueron otorgados antes de 1.º de octubre de 1939; de 1.000 pesetas, si lo fueron entre esta fecha y el 1.º de enero de 1942; de 2.000 pesetas, si se celebraron después de este día y antes del 1.º de enero de 1947, y de 3.000 pesetas, si se pactaron desde dicha fecha en adelante.

Esto es por lo que se refiere a poblaciones de más de un millón de habitantes; reduciéndose estos tipos de rentas en un 60 por 100 para las poblaciones de menos de 20.000 habitantes; en un 50 por 100 desde 20.000 a 100.000; en un 40 por 100 desde 100.000 a 250.000; de un 30 por 100 desde 250.000 a 500.000. Y de un 20 por 100 desde dicho número de habitantes hasta el millón.

Será irrenunciable el beneficio de prórroga concedido por la Ley para los inquilinatos que excedan de las citadas rentas, así como también en los arrendamientos y subarrendamientos de locales de negocio, pero podrán serlo todos los demás, así como los concedidos al arrendador en toda clase de inquilinatos y arrendamientos urbanos. También pueden ser renunciados los beneficios concedidos a los arrendatarios y subarrendatarios de locales de negocio, salvo el de prórroga con respecto a los primeros.

Es decir, que con respecto a dichos arrendadores, en todos los casos, a los arrendatarios y subarrendatarios de locales de negocio y a los inquilinos de rentas superiores a los tipos fijados; se estará en todo lo concerniente a la regulación de sus respectivos derechos, a lo establecido por los contratos, salvo el derecho de prórroga irrenunciable; y con respecto a los inquilinos de casas con rentas inferiores a dichos tipos se estará en todo a lo establecido por la legislación especial, aplicándose también ésta en todo cuanto no esté prevenido en el contrato en que se hayan hecho las pertinentes renunciaciones y no obstan a los derechos renunciados; ya que la Ley especial no los sujeta a las disposiciones del Derecho civil, común o foral, como hace al tratar de otras exenciones.

Existe otra modalidad que es la de aquellos contratos en que el inquilino, arrendatario o subarrendatario sean extranjeros, a los que se concederán o no los beneficios de la presente Ley, si en sus respectivas legislaciones existe o no el principio de reciprocidad en favor de los españoles, y cuya probanza incumbe a dichos extranjeros.

Nada dice la Ley acerca del modo o forma de realizarla, ni tampoco de la clase y naturaleza de los beneficios concedidos por aquellas legisla-

ciones, pues caso de exigirse el trato recíproco con carácter general, puede suceder que el derecho que se dilucide no esté regulado por la legislación especial, sin que por ello se exceptúe a los españoles de los demás beneficios contenidos en ella, y si se requiere que sea concedido al español el mismo beneficio concedido por nuestra Ley, que sea objeto del debate procesal, tendremos que aun dándose la igualdad de trato sin distingos de nacionales y extranjeros, estarían éstos exceptuados de esa igualdad de trato con respecto a nuestra legislación.

También sucede que, en varias legislaciones extranjeras, no existen estas leyes especiales, en razón a no sentirse el mismo problema de viviendas que se da en otras, como en la nuestra, y sería injusto que al extranjero residente en éstas, y que sufre el mismo problema de la carestía de viviendas, no fueren amparados por las Leyes que tienden a solucionarlo, a pretexto de que en su país no se siente la misma dificultad, y que, por tanto, los españoles residentes en él para nada necesitan de esas Leyes protectoras. Concretamente, el español residente en Suiza, donde no existe el problema, para nada necesita de esa legislación protectora. Aparte de que, si en todas las legislaciones del mundo se aplicase el mismo principio absurdo de la reciprocidad, con relación a todos los derechos civiles, la inmensa muchedumbre de personas extranjeras residentes en otros países, dejarían de ser sujetos para el Derecho civil, y tendrían que volver al punto de origen y nacionalidad para poder ejercitar los derechos de dicha índole.

2.º Se regirán por lo pactado en los contratos y, en su defecto, por la Legislación civil común o foral, los contratos de arrendamientos, cesiones y subarrendos de viviendas o locales de negocios, con o sin muebles, cuya arrendatario las ocupe únicamente por la temporada de verano o cualquier otra, aunque los plazos concertados fueren distintos.

Ello, sin duda, porque no existe esa necesidad de permanencia y continuidad que se da en los contratos protegidos; incluyéndose en este grupo, aquellos contratos en que se arrienden locales destinados al recreo y esparcimiento de sus socios, como casinos, círculos y centros análogos, en que no se da la finalidad lucrativa que les distingue de los locales de negocio.

3.º Constituye esta modalidad aquellos contratos de inquilinato que fueren consecuencia de un contrato laboral, y en que el uso de viviendas y locales, se puedan concebir como derecho integrante del cargo u oficio que se desempeñe, y cuya duración, por tanto, dependerá del contrato principal del arrendamiento de servicios, o del tiempo en que se esté ejerciendo el empleo al que dicho uso sea anejo. No se puede decir que se aplique en ellos tampoco la legislación civil común o foral, pues en realidad no se pueden considerar como relaciones arrendaticias de cosas sino de servicios, regulándose por el contrato laboral, o por la reglamentación de la función, en su caso. En lo no previsto si serán de aplicación las normas generales

## BANCO DE VALENCIA

Capital suscrito y desembolsado... 50.000.000 de ptas.  
Fondos de Reserva... 83.000.000

### BANCA Y BOLSA

Aprobado por la Dirección General de Banca y Bolsa con el número 1.796

en cuanto a la obligación del patrono, dueño o del Estado, de mantener la vivienda en condiciones de habitabilidad, haciendo las obras necesarias al efecto, y la del guarda, obrero, empleado o funcionario, de conservar la vivienda o del local con la diligencia debida.

4.º Se regulará, por lo establecido en la ley de Arrendamientos Rústicos, aquellos contratos en que se arriende la finca o predio con casa-habitación para el rentero, pues también se considera como anejo y dependiente del contrato principal que es la explotación de una finca de dicha índole.

5.º El arrendamiento de una industria propia, en marcha, o de posible inmediata explotación, aunque penda del cumplimiento de meras formalidades administrativas, se regirá por lo pactado y, en su defecto, por la legislación común o foral. No obstante, cuando se trate de un negocio o industria de espectáculos públicos que en 1.º de enero de 1947 excediere de dos años, o después se pactare por éste o mayor plazo, quedará sujeto a la prórroga y especialidades del artículo 74, particulares del 104 y disposición 13 de la Ley.

6.º Otra clase la comprenden aquellos arrendamientos de fincas urbanas construídas al amparo de Leyes especiales protectoras, que se regirán por las normas particulares de ellas, y, en lo que no esté previsto, por la presente Ley. Las cuestiones de competencia y de procedimiento se regirán por ella también; así como en todo lo demás cuando a virtud de dichas leyes especiales dejen de estar sometidos a las mismas. Estas son muy numerosas y se expresan en la segunda disposición final; alguna ya modificada.

A los efectos de la Ley se entenderá que los arrendamientos de locales ocupados por dependencias del Estado, Provincia y Municipio, o por la Iglesia u otra Corporación de Derecho público, serán conceptuados como viviendas a los efectos de la Ley, a fin de que se apliquen los máximos beneficios concedidos a los inquilinos, pero que, en realidad, debían asemejarse a los locales de negocios, por no constituir un hogar, y aunque en ellos no se persiga un fin lucrativo, se destinan a una actividad o función relevantes que hacen aconsejables la protección de la Ley.

Tenemos, pues, una diversidad de contratos, en orden a la continuidad y permanencia en el goce o uso de la vivienda o del local de negocios, y dentro de la primera con relación a la mayor o menor renta que satisfagan, según las fechas del otorgamiento; otra distinta en relación a su temporalidad y, por razón del uso y finalidad no lucrativa, la referente a casinos y círculos de recreo. También tenemos los concernientes a las Leyes protectoras especiales, y los de espectáculos públicos de duración de más de dos años. No pudiendo conceptuarse como arrendamiento urbano: los que lo sean de una industria; aquellos que sean consecuencia de un contrato laboral, y los en que se trate de un arrendamiento rústico aunque comprenda una casa-habitación.

Además, para la calificación del negocio jurídico, también se atenderá a la persona del arrendatario, Estado, Provincia, Municipio, Iglesia o Corporación, e incluso extranjería del mismo, y estudio del beneficio de que se trate, en la legislación propia del súbdito extranjero.

## BANCO DE ESPAÑA

El día 15 de septiembre próximo, a las diez y media en punto de la mañana, se verificarán los sorteos para la amortización de las siguientes Deudas:

XXI sorteo de la Deuda amortizable al 3,5 por 100, Emisión de 15 de julio de 1951, y XLIII sorteo de la Deuda amortizable al 4,75 por 100, Emisión de 15 de enero de 1946, de las Obligaciones del Plan Nacional de Cultura.

Según el cuadro que se halla de manifiesto al público en el local correspondiente de este Banco.

Madrid, 16 de agosto de 1956.—El Vicesecretario, *Emilio Méndez*.

# Notas y comentarios

## Suez...

La Compañía Universal del Canal Marítimo de Suez se constituyó el 15 de diciembre de 1858, con objeto de hacerse cargo de la construcción y explotación de la nueva vía artificial según Actas de 30 noviembre de 1854 y 5 de enero de 1856—De Lesseps-Said—, respectivamente. Adoptó el nombre mencionado que conserva, y estableció su domicilio en Alejandría, y aunque se constituyó por la duración de la concesión—noventa y nueve años— y por ello hasta el 17 de noviembre de 1968 está prevista su supervivencia. El capital constitucional se fijó en 200 millones de francos oro, que representan hoy 25.000 millones de francos papel, emitiéndose luego hasta 400 millones más en obligaciones amortizables y en gran parte amortizadas. Aquél sigue representado por las 400.000 acciones de 500 francos oro hasta el año 1923, puesto que en 1924, éstas se desdoblaron en 800.000 títulos de 250 francos nominales. Por cesión de Ismail, el Gobierno Disraeli adquiere 353.504 acciones de la Compañía el 25 de noviembre de 1875, con lo que tiene el 44,2 por 100 del capital de la misma.

Las obras del Canal comenzaron el 25 de abril de 1859, y se inauguraron el 1 de noviembre de 1869. Una Convención internacional, celebrada el 29 de octubre de 1888 en Constantinopla, fijó el régimen definitivo de aquél. Concurrieron Alemania, Austria, Hungría, Italia, Holanda, Rusia y Turquía, que garantizaron que la vía "sería libre y estaría abierta al tráfico tanto en guerra como en paz a cualquier clase de navío, cualquiera que fuera su pabellón". Desde 1882 a octubre de 1954 la guarda y eventual defensa de la misma corre a cargo de la Gran Bretaña, que se subroga en el lugar de Egipto. Pero en la mencionada última fecha convienen ambos países que se realice la operación inversa, y evacuadas progresivamente las fuerzas británicas son reemplazadas por egipcias asistidas por expertos extranjeros en el manejo de ciertas instalaciones especiales. El 18 de junio de 1956 se repatrió el último soldado y el que lo reemplaza, egipcio, guarda la vía en representación del país soberano en que está que garantiza el uso internacional en cualquier tiempo. El 7 de marzo de 1949, un Convenio entre la Compañía concesionaria y el Gobierno egipcio, eleva a 7 entre 32 el número de Administradores egipcios y en proporción el resto del personal, a la vez que fija en el 7 por 100 de los beneficios brutos anuales la participación del Estado en vez del canon fijo de 300.000 libras egipcias, y el 30 de mayo de 1956 se conviene que "si bien la Compañía es económicamente independiente hasta el término de la concesión, deberá aplicar, según un plan establecido, parte de sus disponibilidades a actividades en el propio país en que se producen, en mutuo beneficio". Llegamos así al 26 de julio último, en que Egipto, sin perjuicio de reiterar los principales compromisos, "estatifica" la Gerencia de la vía ofreciendo indemnizar a la Compañía la caducidad anticipada de aquélla de lo que según Convenio correspondía previa traslación al país de los haberes que la misma posea.

Estos consisten en los terrenos e inmuebles e instalaciones, y su estimación ha de hacerse al término de ella, pericial y amistosamente. Según balance al 31 de diciembre de 1955, figuraban inventariados por 22.300 millones de francos, a los que se han de añadir los que suman el contravalor de las reservas que constituyen además el patrimonio privado integrado por inversiones a corto plazo—19.000 millones— y a largo plazo—16.200 millones—, o sea, en total, 35.200. Se trata de inversiones en valores franceses, depositados en Francia—462 millones— y en Estados Unidos—1.915—, en extranjeros realizables en francos belgas—624—, libras esterlinas—2.663—, egipcias—520— y dólares—500—. A fines de 1955 la Compañía aportó a la Société d'Investissements Mobiliers, una cartera de títulos estimada en 6.400 millones invertidos a largo plazo. Y en la última Asamblea general de accionistas—de que dimos sintética cuenta oportunamente—se dijo, entre otras cosas muy satisfactorias, que al curso del 31 de diciembre de 1955 tenía una plusvalía de 78 por 100 respecto de la cifra en que figuraba en balance. Así como que en la de inversiones a corto plazo, 12.900 millones de francos estaban invertidos en títulos libras esterlinas.

Las acciones, que desde el cambio de régimen en Egipto desmerecieron, son especialmente hoy un valor presa de la especulación, cuya posición final está unida a la evolución política y

diplomática de los acontecimientos. De las 800.000 acciones, 421.232 se han amortizado y reemplazado por títulos de beneficio cuyo reembolso se verifica según el curso del oro en Nueva York. Están en circulación 378.768 acciones, con derecho a un interés del 5 por 100 del nominal, calculado sobre la mencionada base y al 71 por 100 de los beneficios. Hay además 100.000 partes de fundador, con derecho a una cienmilésima, de los diez por ciento que sus poseedores tienen reconocida sobre los beneficios.

Al 31 de diciembre de 1955, estaban en circulación 53.398 obligaciones 3 por 100 segunda serie, amortizables según el curso del oro en los Estados Unidos. Se trata de títulos que hasta aquí han sido muy solicitados, tanto por sus privilegios como por su estabilidad, que según parece serían estimados por Egipto en 5.670 piastras. Por otra parte, el Gobierno de la flamante República dictatorial de los Faraones, cedió su participación del 15 por 100 de los beneficios a una Sociedad francesa especial, cuyo capital está constituido por 422.535 quintos de parte llamada civil. Y no está previsto que haya de sucederles en caso de caducidad o reversión, existiendo tantas opiniones como falta de acuerdo solemne, por lo que se considera que habrán de ser los jueces los que se pronuncien.

Los títulos emitidos por la Compañía, se cotizan—como es sabido—ordinariamente en París, extraordinariamente en Londres y en ninguna otra plaza bursátil. Pero se hallan depositados en Estados Unidos, Holanda, Bélgica y Suiza, entre otros.

El 26 de julio se hacía en París a 92.000 francos la acción de capital; 69.500 la beneficiaria; 74.600 la parte de fundador, y 24.200 la civil. Sobre dicha base las acciones, partes de fundador y civiles, sumaban 81.000 millones. Las primeras desmerecieron desde entonces en 30 y las últimas hasta un 50 por 100 sobre lo que ya venían desmereciendo, fruto de las complicaciones y amenazas sobrevenidas en el Próximo Medio Oriente.

No se debe olvidar además que la concesión se extinguía en 1968. Y que de hoy a entonces se habían de repartir dividendos y acumular reservas, como ha advertido constantemente el Consejo de la Compañía.

Si tomamos el mencionado curso de la acción de capital comprobamos que comprende, el reembolso de su nominal sobre la base de 250 francos oro, o sea, 23.441 neto; doce dividendos pendientes, y el valor del activo privado de la Compañía. Aun previendo la solución menos pesimista de la no renovación de la concesión, los cursos hubieran sido superiores si no se hubiera temido algo, incluso menos radical de lo que ha ocurrido.

La Empresa de Suez ha sido y es, uno de los mejores negocios conocidos desde el punto de vista económico, sobre todo. Predominantemente francés, con fuerte participación británica, el modo de internacionalizarlo y neutralizarlo—si ha de hacerse con otros pasos semejantes—es, que la Compañía sea realmente universal por razón de los capitales y Administradores con el reconocimiento a Egipto de una posición especial difícilmente discutible.

Cierto que los Jédives y Soberanos hicieron lo que pudieron. Los representantes de las partes interesadas hoy han de procurar aceptar las realidades de estos días. No ningún otro camino. Si es que se desea encauzar todo razonablemente.

Pero el ahorro no debe ser maltratado. Si es que se quiere que haya progreso y bienestar.

## La industria mecánica.

Vivimos la edad que podríamos llamar de la mecánica. Proclamándolo no pretendemos hacer ningún descubrimiento. Pero la publicación que la O. E. C. E. acaba de hacer sobre las industrias mecánicas y eléctricas en Europa en el trienio 1952-55, confirma lo que decimos en cuanto a la primera. Más de 7,5 millones de personas en el Continente, en efecto, o sea, aproximadamente el 6 por 100 de la población activa se encontraba empleada en 1954 en las industrias dichas. El valor bruto de la producción de estas dos actividades sólo, alcanzaba los 37-40.000 millones de dólares, que equivale en francos franceses, por ejemplo, y también aproximadamente, al importe de la producción nacional de la República vecina y amiga en general. Los países de Europa que han servido de base al estudio realizado por los Servicios correspondientes de la Organización mencionada han sido, Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, Francia, Grecia, Irlanda, Islandia, Italia, Luxemburgo, Noruega, Holanda, Portugal, Gran Bretaña,

Suecia, Suiza y Turquía. No son, como puede verse, pocos, pero tampoco son todos los que habrían de ser considerados entre los que deberíamos estar. Por industrias mecánicas y eléctricas, el estudio entiende las ramas industriales productoras de máquinas e instrumentos de transporte, manufacturas metálicas e instrumentos de precisión y relojería. Así, en el ámbito de lo que ciertas personas tienen por la Gran Europa, y en que siguen obstinadas en no tenernos, por lo visto, la industria mecánica y eléctrica se ha convertido realmente en una de las primeras actividades del europeo, yendo muy por delante de las agrícolas. Una gran parte de esta actividad de nuestro Continente, se ejerce con vistas al extranjero, puesto que, representando un volumen del 38 por 100 del valor total de las exportaciones, un 30 se destina a América. Contra lo que pudiera creerse, la industria del automóvil y de la motocicleta—en la segunda de las cuales es notorio que somos, o nos encaminamos a ser, gran potencia, no considerada sin embargo—, el desarrollo ha sido extraordinario en el período que se examina. Nada menos que a un 50 por 100 ha alcanzado el aumento registrado. Y se debe añadir, que toda la capacidad de producción ha sido aceptada en 1955 por el mercado. Sólo las factorías dedicadas al material móvil de ferrocarriles y a las máquinas-herramientas, han estado por bajo de su capacidad. Para el conjunto de las industrias mecánicas y eléctricas europeas, el nivel de las inversiones en ellas, ha superado en 1954 el de 1953, y en 1955 el de 1954. De fines de un año a otro, los aprovisionamientos han sido más difíciles y más caros en semiproductos siderúrgicos sobre todo, y en níquel. En realidad, Europa se basta a sí misma en artículos mecánicos y eléctricos. Las importaciones de la Gran Bretaña sólo han representado un 3 por 100 de su producción. Las exportaciones, por contra, llegaron al 15, pero su participación en el comercio total ha disminuido. En realidad, es la demanda del mercado interior de los países productores lo que ha provocado el aumento de la producción. En estos países, en efecto, la demanda de bienes de consumo duradero ha aumentado más rápidamente que el conjunto de la privada. En 1955 los pedidos rebasaban del 5 al 10 por 100 los de 1954. Se debe esperar que durante algunos años todavía siga este ritmo, si no de aumento sí, probablemente, de sostenimiento de la expansión alcanzada. Pero también puede disminuir aquél, porque el margen aún diferencial existente se va reduciendo considerablemente. Hay algo sobre lo que los expertos de la O. E. C. E. llaman la atención reiteradamente. Este algo es, el mal—continental e intercontinental—de la escasez e incluso de la falta de técnicos entrenados en la producción de nuestros días. De seguro que este problema puede devenir uno de los más complejos. Porque en todas partes, y en más o en menos, faltan hasta los Administradores de la Empresa al día, que no malversen ninguna energía. No es preciso decir que entre éstas ha de figurar en primer término, y en tiempos de penurias, la que atañe al ahorro. Se ha de cuidar que ni la menor porción del mismo se invierta en nada que no tenga una contrapartida presente o futura.

### La reacción de las leyes naturales.

En el mundo de hoy, lleno de incomprensibles y sorpresas—dice un brillante comentarista extranjero de la actualidad económica de su país—, parece que las leyes naturales acentúan cada vez más su capacidad de reacción, precisamente en favor de los mejores principios y las mejores prácticas a que aspiran para el mismo. Y para ello, procuran ir desmoronando día a día y pacientemente, cuanto en el dominio económico y social proyectan y hacen los que empiezan en intervencionistas teóricos y, derivando en dirigistas, terminan en auténticos tiranos prácticos. Suponiendo que sea fácil formarse una idea de lo que pueda ocurrir en Rusia, por ejemplo, y admitiendo que, destrozando la política que representó el Mariscal Stalin, se hace antipersonalismo, resulta que para los occidentales el personalismo o respeto de la personalidad es cosa muy diferente de lo que es para los orientales. Nosotros entendemos por tal, la libertad de cada ser humano de pensar, exponer su pensamiento, propagarlo y unirse con terceros para asegurarle los sufragios necesarios. Ellos, por el contrario, creen que el quid está en una tiranía casi diabólica, que prohíbe a los individuos y a las clases cualquier manifestación pública o acto que contradiga las consignas del tirano. Pero a fuerza de fuerza de tirar de la cuerda, ésta se rompe. Y no siempre, y como está admitido, por la parte más débil. En todas las épocas, los tiranos han podido comprender a dónde les ha conducido su obstinación. Lo que no quiere decir, que haya servido de ejemplo. En los últimos tiempos, y por

no citar tantos otros pasados y presentes, Mussolini, Hitler, y naturalmente que Stalin, practicaron el sistema. Y la verdad es, que al presenciar un final tan reiterado en la historia universal, se llega a la conclusión de que las leyes naturales reaccionan y terminan imponiéndose. La actitud que el señor Lacoste ha tenido que adoptar en Argelia, es otro caso. Pero en sentido opuesto, y prescindiendo de tantos ejemplos como se podrían aportar, el propio y veterano señor Ramadier va a proporcionar uno elocuente, si es que faltara alguno o que no pudieran encontrarse abundantes. Por un lado, en efecto, patrocina el aumento de las cargas sociales, y registra las alzas internacionales de las materias primas, pero a la vez, por otro, se obstina en bloquear los precios aun a riesgo de arruinar las Empresas industriales. No se siente capaz o no puede, como dirigente del grupo a que pertenece, ni reducir los gastos públicos, bien reduciendo servicios o servidores no indispensables. Su dilema es, o ser fiel a los postulados del partido y rompe éstos, o, por el contrario, se enfrenta con la tendencia a la inflación, y salva a su país por encima de todo otro compromiso, incluso con sí mismo. Las leyes naturales aquí operan también por reacción. Y ha de ser así. Porque la monomanía del gobernante de cualquier color, y en cualquier latitud, es, regir todo y arriesgarse por el camino del aprendiz de brujo que, en este caso, suele preparar auténticas catástrofes.

Para los impenitentes liberales—dice el inteligente y culto Presidente de la Unión de los Intereses Económicos de Francia, señor Billiet—, todo esto es muy grato.

### La industria textil alemana.

La industria textil de la República Federal ocupaba a mediados de 1955, a 630.000 trabajadores, o sea al 9,42 por 100 del total de los trabajadores de la industria en general. Mientras que la industria textil tuvo en 1954 el mayor número de trabajadores de todos los ramos industriales de este país, en 1955 fué sobrepasada por la industria de la construcción de maquinaria.

La producción textil—dice el "Boletín" del Departamento de Prensa del Gobierno Federal alemán—crece constantemente aunque en forma lenta. El índice de producción (1936 = 100) aumentó en un promedio de 145,2 en 1953, a 150,8 en 1954. En los primeros seis meses de 1955 subió todavía más hasta llegar a 153,9. En el mismo período el índice de producción de la industria alemana subió de 157,3 a 195,7, y en el caso particular de las industrias manufactureras y de bienes de inversión, que van a la cabeza, llegó hasta 265. Las cifras anteriores ponen de relieve que la industria textil se mantuvo bastante rezagada respecto al desarrollo general en Alemania.

En 1954 el total de las ventas de la industria textil alemana ascendió a 12 mil millones de marcos. Las cifras correspondientes para 1955 se calcula que serán de unos 13 mil millones de marcos. Durante el primer semestre de 1955 la participación de la industria textil en el total de las ventas industriales fué del 7,9 por 100, en tanto que en 1950 había llegado al 12,2 por 100.

El porcentaje del ramo textil en el total del consumo privado tiende a bajar. Por ejemplo, la cantidad que una familia de tipo medio dedica para manufacturas textiles fué, en 1950 de un 16,8 por 100 del total de los gastos y en 1954-55 solamente de un 15 por 100. Por consiguiente, el consumo de productos textiles por persona en la República Federal es bajo si se compara con otros países. Este consumo es de 8,2 kilogramos por año, en tanto que en Suiza es 9,6 kilogramos; en Canadá, de 11,4 kilogramos, y en los Estados Unidos, de 16,9 kilogramos. El consumo en Inglaterra fué, en 1952, casi tan bajo como en Alemania: 9,8 kilogramos.

El índice de los precios de producción de la industria textil de la República Federal de Alemania ha bajado al nivel más reducido desde la reforma monetaria. A partir de 1950 bajó en un 12 por 100 y se encontraba en 88 a mediados de 1955 (1950 = 100). La intensa presión que ejercieron sobre los precios la elevada producción y los bajos precios de ciertos productos de importación, tuvo una influencia decisiva en esa disminución. Por otra parte, el índice de los precios de la industria alemana en general, subió en 1955 a 119 y en el caso particular de la industria de bienes de inversión a 124 (1950 = 100).

Después de la segunda guerra mundial la industria textil de la República Federal pasó por una época bastante mala. Los bombardeos y los combates habían destruido casi el 30 por 100 de los telares y otro 30 por 100 más tuvo que repararse con toda la rapidez posible. A esto hay que agregar que el desmantelamiento de plantas industriales y maquinaria causó pérdidas adicionales.

# Correspondencia

## Carta de Cataluña

**La rebaja en el precio del algodón de importación y la producción remuneradora de la floca de producción nacional.—La solución para aumentar el consumo de manufacturas textiles de algodón.—El problema de las comunicaciones ferroviarias en los servicios de la costa.**

Barcelona, agosto.—La cuestión de la baja de cinco pesetas en el precio del algodón de importación, está suscitando diversos comentarios, acrecidos últimamente con motivo de la nota publicada por las Cámaras Sindicales en defensa del cultivo de algodón nacional. Conocemos por experiencia la pasión que en todo, y en especial en cuestiones que tiene por base la defensa de intereses solemos poner los españoles y por esto no nos extraña que este asunto conserve desde hace tiempo un plano de primerísima actualidad.

La nota de las Cámaras dice que la baja decretada tendría que reflejarse en los precios de los manufacturados, pues de este modo los consumidores recogerían los beneficios de la disposición pero, tal como está redactada, parece que se dude de ello o no se crea en que se registre esta repercusión en baja.

Terciando en el asunto, diremos que es muy difícil apreciar si la rebaja se ha producido o no, dado un mercado tan extenso y variado como es el del tejido, en clases de prendas, calidades, manufactura y uso a que se destina. Los precios, por esta razón, varían también enormemente, todo lo cual nos lleva, repetimos, a una dificultad para determinar concretamente si los artículos se mantienen o descienden en el costo al público. No obstante, si sabemos que el mercado del tejido, en general, es uno en donde puede observarse una más dura competencia, y no lo decimos por las rebajas que se anuncian en casi todos los establecimientos del ramo, que en esto hay sus más y sus menos, sino por la lucha que las firmas, a través de su organización comercial, propaganda a mayoristas, descuentos, ofertas de viajantes, etc., están sosteniendo para procurar dar salida a las existencias.

Por consiguiente, si esto es una realidad, nosotros hemos de inclinarnos a aplaudir la rebaja de las cinco pesetas en el precio del algodón de importación, y, más aun, consideramos que dicho precio debería ser rebajado mucho más hasta conseguir que a los fabricantes les llegara al mismo precio que representa en el momento de llegar al puerto de destino.

Ya sabemos que actualmente, en el mercado del algodón, existe un cierto ambiente proteccionista defendido por el sector productor de fibra nacional. Las consecuencias de una sucesiva rebaja del precio representaría una seria dificultad para los cultivadores de algodón nacional con cuyas Compañías concesionarias parece que ya se ha chocado en determinados momentos y con referencia a proyectos existentes por parte de los fabricantes de hilados. Pero esto, que responde a una realidad, pues no es ningún secreto que el cultivador nacional no puede hacerlo a base de los precios de la producción en otros países, debe ser resuelto, a nuestro entender, de otra forma y nunca intentando frenar la rebaja del precio de importación. Si la economía nacional considera necesario el fomento del cultivo de algodón nacional y las características de la floca indígena se adapta a las factorías y, especialmente, a la demanda del mercado consumidor de manufacturados, lo que procede entonces es, que la política proteccionista que se defiende no consista en mantener precios altos para la fibra de importación, sino asegurando al productor español un precio remunerador para el que obtenga, como se está efectuando en otros países, y no solamente con el algodón, sino con otros artículos que se hallan en parecidas condiciones.

Entonces veríamos cómo el precio de las manufacturas bajarían rápidamente y cómo esta flexión de los precios haría aumentar el consumo en la gran masa de la población española, determinando un aumento en su nivel de vida en un aspecto tan importante como es el del vestido.

Creemos que es hora ya de que los problemas económicos nacionales se planteen por todos con altura y colocando a los intereses generales del país por encima de los particulares o públicos, llámense de cultivadores, de fabricantes o del Estado. Si hay que acometer una política de realizaciones prácticas y tras-

cedentales como es la del abaratamiento de la vida, con la finalidad primordial de evitar la carrera de precios y salarios que fatalmente conduce siempre a la inflación y, por tanto, a una quimérica situación de prosperidad que en realidad no existe en tales circunstancias, lo primero que hay que hacer es aprovechar todas las oportunidades que se presenten para que la reducción de los costos provoque el aumento del consumo y, por tanto, el de la productividad o producción. Al menos, esto es lo que se ha dicho siempre.

Con motivo de la temporada turística, que así puede llamarse a la presencia de gran número de visitantes de todas las nacionalidades que, tomando como punto de referencia Barcelona, se despararraman por unos días por toda la región, con preferencia las poblaciones de la costa, ha colocado de nuevo en la actualidad el problema de los transportes de la Renfe. Es un tema de todos los años al que, a pesar de que no representa ninguna sorpresa, hay que tratar y machacar temporada tras temporada. Los trenes de la costa, y los del interior también, aunque en menor escala, se ven abarrotados de viajeros ante la insuficiencia del servicio, particularmente en las festividades y vísperas de las mismas. Ya hemos dicho en otras ocasiones que existen y se manifiestan con frecuencia, en la vida ciudadana, aspectos que nos cuestan creer que no puedan ser solucionados con la debida antelación. Con una tercera parte más de unidades de las que suelen llevar los trenes se podría prestar un regular servicio y se estaría a cubierto de cualquier accidente que, de producirse, tal como circulan hoy los vagones, podría tener graves consecuencias. Cuando estos días nos hemos enterado de los siniestros acaecidos en otras partes, pensamos que a quien corresponda, deberían esforzarse en evitar que pudiera ocurrir lo que, afortunadamente, no ha ocurrido.

P. MIRALLES

## Carta de Alicante

**El extraordinario espíritu de Empresa del alicantino. Sed de agua y de energía.—Necesidad de impulsión del agro.—Un esplendoroso porvenir industrial.**

Alicante, agosto.—Alicante es realmente una excepción en el panorama general de nuestro país. Porque es más industrial que agrícola, y por añadidura ha conseguido industrializar la agricultura. En realidad, figura entre las provincias levantinas—cuál no—que en todos los regímenes y Gobiernos han tneido sus valedores a que, por otra parte, ha dejado en general bien. Pero volviendo "a nuestros corderos...", diremos que predomina en proporción abrumadora el secano—más o menos 250.000 hectáreas—sobre el regadío—que puede estimarse en 75.000 e incrementarse quizá hasta alcanzar las 100.000—. La mayor parte del secano está ya abancalado y cuenta con acequias y desagües hechos para beneficiarse de las torrenteras. Porque el alicantino es laborioso y tenaz y va por sí mismo hasta donde la naturaleza o su energía propia le paran, sin resignarse de buena gana ni rendirse más que circunstancialmente. Esto explica—unido a su buen sentido y experiencia—que sea una de las provincias en que la mecanización y el abono se ha utilizado más discretamente. Para Alicante es vital la terminación de las obras en plan del Júcar y "trascendental" el canal ya previsto arrancando del pantano de Alarcón. En la del Segura se trata de terminar un plan de ordenación y aprovechamiento real de los azarbes. De las aguas subálveas puede esperarse sin duda buenos resultados prácticos. Y en ello trabajan la activa y bien regida Diputación y además de las Instituciones estatales y sobre todo Colonización. En sincronización perfecta se alumbran, conducen y distribuyen aguas y, además, se investigan y captan manantiales. Los particulares—y aquí vuelve a palpase el espíritu activo del alicantino (antes aludido)—laboran igualmente por cuenta y riesgo de ellos, y con tanto entusiasmo y tanta pasión que incluso, y por falta de plan y reglamentación se interfieren y neutralizan los esfuerzos respectivos. Son frecuentes los casos de pozos que se llenan del agua del vecino. No debe decirse que Alicante sea de las provincias peor dotadas de comunicaciones. Pero en materia de caminos—los propiamente dichos y los ferroviarios—cabe hacer tanto como rectificar no poco si se ha de movilizar y multiplicar la riqueza natural y creada.

Dos son, dentro de una clasificación racional, los grupos de in-

dustrias típicas o "tipificadas". Las que transforman las materias que podríamos llamar "alicantinas" y las que elaboran las de otros países o provincias o regiones.

Alicante es gran productor de sal y además exportador. Sus salinas marítimas son famosas por la calidad y la rentabilidad en tonelaje y balance. Hoy—según "el aire" imperante—se explotan en Empresa semipública desde el punto de vista de la intervención y participación estatal. Pero la iniciativa y la acción privadas predominan y debe esperarse el día que responderán solas en ésta y tantas otras actividades. Alicante es productora de yeso, cemento, marmol, superfosfatos, fibras e hilaturas duras, conservas, calzado. Pero también de mediana y pequeña metalurgia, que culmina hoy en las instalaciones que han de elaborar el aluminio y llevarle a contar con la energía eléctrica de que carece en proporción a su considerable actividad emprendedora. El cáñamo y el lino, la seda y el algodón, la lana y cuantas fibras son conocidas y utilizables tienen su representación manufacturera. En calzados se construyen desde sus elementos—los tacones de madera, por ejemplo—a la alpargata más antigua o más moderna y más o menos abotinada, y claro está que al zapato y a la bota. En el trabajo de la madera Alicante es una de las provincias en que se da la industria más varia. Desde el mueble al juguete pasando por el mencionado tacón y la horma. Son numerosas las fábricas de regenerados. De tejidos y caucho, por ejemplo. La industria mecánica y de construcción naval está al día y como muy afín a ellas las que exigen las empresas pesqueras. Pero Alicante tiene fábricas de jabones, aceites, insecticidas, productos quimicofarmacéuticos, velas y no podía estar sin cerillas ni conseguir la sosa y el cloro y derivados que son "el pan de hoy". Poseyendo yesos y cementos no podía carecer de tejas y ladrillos ni de azulejos y mosaicos, que exporta. Energía y transportes son los dos problemas de una de las provincias que más constancia viene acreditando en su espíritu de Empresa. Su condición de importador de más del 75 por 100 de la que precisaba—nos referimos a hace seis años más o menos—le ha privado de crecer lo que hubiera podido. Hoy, con la inospechada presencia allí del aluminio y las fuentes que en Levante se van a poner en marcha, todo va a ser distinto. Y el alicantino, alerta, se dispone ya a desenvolverse en unas posibilidades mejores. Pero hay algo que ha de llevarse al mismo ritmo: las comunicaciones. Es preciso estudiar, en beneficio de la industria en último término, una red de autopistas de tranvías, trolebús, autovías, ferrocarriles a vapor y eléctricos, etc. Poner en condiciones a las personas y a las cosas, no sólo para que fluyan por el interior de la provincia y hacia otras provincias o regiones, sino para que sirvan sus puertos, excelentes, a las industrias de tierra y del mar.

Alicante tiene aún problemas de urbanización y saneamiento urbanos, así en el Municipio rural como en el industrial, de provisión de agua y "del pan indispensable del espíritu" que es la enseñanza con Maestros y en locales provistos de material "ad hoc". Y no es que no se haya hecho o haga—como decimos—por las Corporaciones y el Estado, en ambos casos con la cooperación de los particulares—rara el general—. Se precisa hacer más y a ritmo más acelerado, por ejemplo, viviendas.

Alicante sólo podría—si fuera realmente interesante o de algún modo útil—exhibir por la costa peninsular y por las de los restantes continentes una flota mercante de tipo medio y saturada de un auténtico y vario y completo inventario de producciones. Con el mérito de no ser la mayor parte, aunque sí seguramente las mejores, resultado de o de materias primas alicantinas o de habilidad natural de sus hijos. Todas se han hecho famosas en el mundo en los casi siglos ya pasados. Y los fabricantes supieron organizar "urbi et orbi" su comercio y proporcionar al país más

de lo que probablemente recibieran. Este es, precisamente, su mejor título para pedir. Pero para hacerlo laborando por una pequeña patria, que es parte de la grande, del racimo armonioso y vivo que dan la variedad y la unicompatible como base del vigor que da a aquél el autónomo de cada una de sus uvas.

F. RIBAS

### Carta de Francia

**Las consecuencias económicas de la ausencia de una moral en la política de la metrópoli y de la Unión Francesa.—El peligro de deslizarse hacia la devaluación mediante la inflación, generada por unos gastos superiores a las ingresos posibles del país.**

París, agosto.—Gobernados y gobernantes franceses coinciden con la mayor parte de los amigos auténticos del país, en que su situación financiera se encamina hacia un estado de delicadeza tal, que debería no sólo preocupar, sino ocupar la atención preferente de todos. Hoy no sería posible decir ni el más competente, si es el régimen lo que está llamado a padecer un contratiempo, o si a la vez la causa o el efecto va a ser el franco mismo. 1.500.000 millones de diferencia en contra de los recursos normales será el déficit aproximado del ejercicio actual. Y el "caballo de batalla" viene siendo el cómo ha de cubrirse tan importante desnivel en la práctica. Contribuciones, impuestos, tasas, arbitrios, recargos, recurso a la Tesorería, empréstitos..., todo parece necesario e insuficiente. No se desecha el auxilio eventual en forma equivalente a la convención que fué impuesta al Banco de Francia por el señor Mayer en 1953. E incluso está previsto la puesta en circulación de algunos miles de millones de billetes más con los que, se terminaría por contribuir a la inflación pura y simple que, naturalmente, llevaría a una devaluación proporcional más o menos encubierta o descartada. Que el Gobierno reitera cada día que no ha de haber ni lo uno ni lo otro, es algo que raya en la ingenuidad, porque no es preciso esforzarse en buscar ni rebuscar en la historia precedentes en que no podría decirse que fuera el propósito contrario en programa de los países que cayeron sucesivamente en ello. La presente etapa recuerda a la que se inició, también bajo mando socialista, en 1936, y que ya en 1937 había caído en lo contrario de lo que un día y otro rechazaba como posibilidad. Y es que, apenas se hace desde arriba o se consiente desde abajo cualquiera que sea la clase de demagogía posible en una sociedad, la economía pública y la privada, que circunstancialmente cree beneficiarse de ello, entra fatalmente en lo que podríamos llamar desorden. Se gasta sin tino, sin tener en cuenta las posibilidades reales del país, y se adquieren compromisos exteriores e interiores, que desde el momento que pueden comprometer las fuerzas vitales del mismo, deberían exigir algo más que el voto de una mayoría, en no pocos casos de compromisos. Son los grupos, partidos y fuerzas políticas económicas y sociales en general, no socialistas ni socializantes, los que más decisivamente vienen prestándose a lo que no va a producirles ningún probable beneficio presente ni futuro. E incluso la situación se va haciendo tal que nada resolvería ni un cambio de mayoría ni de Gobierno. El problema no es de suprimir el régimen, ninguno de sus órganos, ni de caer en ningún sistema parecido a una dictadura. Ha llovido ya mucho—dice el ex Diputado por París, señor Denais—desde que nuestro país ha abandonado la más recta decisión en la elaboración y gerencia del presupuesto del Estado. Con los señores Ribot, Caillaux, Rubier, Poincaré, etc., Parlamentos y Gobiernos hacían como cuestión fundamental la nivelación efectiva del presupuesto. Y se recuerda la intervención del señor Piou alarmado ante unas cargas que se elevaban en 1914 a los 5.000 millones, y también la tenacidad con que a petición del titular de Hacienda en 1924, señor De Lasteyrie, el señor Poincaré afrontó el riesgo de caer y el del voto electoral antes que presentar un proyecto deficitario. Es "cosa" posterior e inaugurada, y seguida como de costumbre por mayorías, si no precisamente socialistas, socializantes, la de aceptar ya inicialmente el déficit. Y no es enfermedad exclusivamente francesa, sino verdadera epidemia internacional, la de restar importancia a un presupuesto rigurosamente y verdaderamente equilibrado en todo su proceso de gestión. El problema de asegurar al país una buena y sana Hacienda, ha sido realmente abolido por los parlamentarios, sus Gobiernos, las Administraciones... Gobernados y gobernantes procuran alinearse en el presupuesto, y el número de individuos y Empresas acampadas en él y viviendo de una

### BANCO POPULAR ESPAÑOL

El Consejo de Administración de este Banco ha acordado el pago de un dividendo del 4,50 por 100 a cuenta de los beneficios del año en curso.

Dicho pago se efectuará en la Central, Sucursales y Agencias del Banco a partir del día 1 de septiembre próximo, mediante presentación, para su estampillado, de los respectivos extractos de inscripción.

Madrid, 10 de agosto de 1956.—El Presidente del Consejo de Administración.

Tesorería que se devora a sí misma, va dando cada día una idea más exacta de lo que sin duda debe ser el Infinito. Exenciones, protecciones, reivindicaciones, pensiones... Todo a cargo de un Tesoro cuya fuente única de recursos sólo puede ser, de una parte la tributación equitativa, y de otra la prestación productiva y reembolsable en plazo comercial. Pero los Gobiernos solicitan el voto de más y nuevas cargas. No es preciso decir que actualmente, y en cuanto a nuestro país, se protesta unánimemente. Se pretende que tratándose de algo extraordinario y por añadidura de gastos prácticamente de guerra, en buena ortodoxia debería recurrirse al empréstito. Pero un Gobierno de dirección socialista, sino muy socializante además, no está muy seguro de un ahorro que, pese a todo, parece que existe. Ahorro que, por otra parte, opta cada día más por las inversiones circunstanciales. Es mejor terminar por proletarizar por el impuesto, el baluarte que es en nuestro país la clase media. Y para convencer a nuestros compatriotas de que ese es el camino, se les presenta el consabido "milagro" del progreso económico. Lo que queda por saber es si estamos en avance o regresión, por ejemplo, con respecto sólo a la Gran Bretaña y sin duda también a los Estados Unidos, por no citar más que nuestros dos principales aliados y amigos. Estamos al día en cuanto a ilusionismo y "pirotecnia" política. El país no puede, o no quiere ver la realidad. Y ésta no es otra, que la de que su Estado—como la mayor parte de los principales restantes—, vive en un tren superior a sus propias posibilidades, generando inflación y mediante la devaluación, los males que pretende son irremediables, sin dejar de proclamar que los previene o los corta. En otro tiempo y bajo otras direcciones políticas eran pocas las razones que se oponían a la realización práctica de economías. Hoy, en que dictadores y líderes de todas clases y tipos se apoyan no en ideologías de ninguna clase, sino en clientelas avaras y devoradoras del presupuesto nacional, carece de defensores donde debía tenerlos precisamente. Qué sería de los que viven cada día más confortablemente, de la Administración omnipotente, y cómo habrían de avenirse a que sirvieran al país en vez de explotarlo y consumirlo "machacando" sistemáticamente sus posibilidades creadoras. ¿No serían estos privilegiados responsables de tanto desatino, y cegados en su incultura e impreparación los primeros y más feroces si que también equivocados revoltosos? El ordenamiento económico de los pueblos y de las naciones, de los Estados democráticos y parlamentarios precisamente está en una reforma fundamental político-administrativa que permita un sistema fiscal en que cada uno y todos, bajo la solidaridad general contribuya realmente al impuesto y al empréstito, según sus posibilidades y cuide celosamente de que la exacción sea equitativa en su demanda y en su aplicación. Lo que equivale a que no fomenta privilegios y sí el bienestar de los más. Esta sí que es una evolución natural y propia de unos tiempos en los que, sin duda alguna, ningunas instituciones mejores que las de la democracia liberal y parlamentaria. Pero como cualesquiera otras conocidas o por conocer—si algo nuevo aun cupiere—, su base más sólida ha de ser la Moral y el Derecho. Si nada de esto existe, es muy fácil, y más hoy y bajo dirección socialista, deslizarse hacia el extremo marxista que es el comunismo e incluso a la anarquía, que ya parece estar imperando en las que pretenden ser ideas o principios. En lo que van siendo desgraciadamente prácticas o "juegos" peligrosos.

MARCEL HEGMON

**Carta de Inglaterra**

**Perspectivas del petróleo en Iberoamérica.**

Londres, agosto.—Iberoamérica se enfrenta con un futuro en el cual el aumento en el nivel de vida de la población dependerá, principalmente, de las disponibilidades de energía a precios asequibles y con facilidad para su obtención. Esta es, al menos, la opinión expresada por un corresponsal del "Financial Times", en un artículo sobre las perspectivas del petróleo en dicho continente.

"Los productos petrolíferos—dice el artículo—proporcionan ya la mayor parte de la energía utilizada en Iberoamérica. Desde hace muchos años, el petróleo ha representado cerca de las tres cuartas partes de toda la energía obtenida de lo que puede llamarse "combustibles comerciales". El carbón, la hidroelectricidad y el gas natural comparten casi en idénticas proporciones la cuarta parte restante.

Si el futuro depara el desarrollo que las necesidades de la po-

blación hace necesario, Iberoamérica utilizará en 1975 una cantidad de energía tres veces superior a la que emplea hoy día. Los inconvenientes son muchos, pero la necesidad es muy urgente. Sólo los aumentos de población requerirán la mitad, por lo menos, de este proyectado incremento en el consumo de energía, para mantener el índice de vida al mismo nivel que hasta ahora.

Se espera que el petróleo seguirá manteniendo su actual proporción en el suministro de energía, y hasta es posible que la aumente ligeramente durante los próximos veinte años. El consumo de petróleo se elevó en 1955 a 1.250.000 barriles diarios, o sea, el doble que en 1945. Según la opinión de algunos expertos, para 1975 es posible que el consumo alcance unos 3.200.000 barriles diarios, es decir, dos veces y media más que el promedio actual."

Refiriéndose a otras fuentes de energía, el artículo sugiere que para 1975 se habrá duplicado la producción obtenida en las centrales hidroeléctricas, pero esto representará sólo el cinco por ciento de las necesidades totales. Los peritos vaticinan la posibilidad de que para dicha fecha, las centrales electroatómicas suministrarán otro cinco por ciento de la energía total. "Aunque es evidente que al correr de los años el átomo se convertirá en una de las fuentes principales de energía, particularmente en aquellas regiones del mundo que todavía se hallan en las primeras fases de su industrialización, durante muchos años será sólo un suplemento de los otros tipos de energía, y un suplemento que estimulará el consumo de petróleo en vez de competir con él, ya que los progresos en el nivel de vida fomentados por el átomo requerirán mayores cantidades de otros tipos de combustible, especialmente líquidos".

"Cabe preguntarse si Iberoamérica podrá producir tanto petróleo con sus propios recursos. Los geólogos están seguros de que hasta ahora sólo se han explotado muy superficialmente las existencias de combustible mineral. Todavía quedan por explorar vastas regiones, zonas ricas en cuencas sedimentarias, que es donde suele encontrarse petróleo. En la actualidad, Iberoamérica produce y refina mucho más petróleo del que consume, ya que el Caribe es una de las dos grandes zonas exportadoras del mundo. Contra un consumo de 1.200.000 barriles diarios de productos petrolíferos en 1955, se produjeron cerca de 2.750.000 barriles de petróleo crudo por día.

Pero aunque Iberoamérica produce actualmente un veinte por ciento del petróleo crudo de todo el mundo libre, sus reservas comprobadas sólo representan el diez por ciento del total calculado. Según los recientes cálculos realizados por Wallace Pratt, destacado geólogo estadounidense de la Comisión norteamericana de Energía Atómica, las reservas comprobadas del mundo libre se elevan a cerca de 306.000 millones de barriles, de los cuales Iberoamérica posee 30.000 millones.

Es indudable que en dicho continente hay petróleo en cantidad suficiente para satisfacer sus futuras necesidades durante muchos años. El descubrimiento de nuevos depósitos depende tanto de la inversión de capitales privados como de la habilidad científica para encontrarlos, según informan los Ingenieros del ramo, los cuales afirman que, aunque algunos monopolios dirigidos por el Gobierno han encontrado algo de petróleo, la mayor probabilidad de conseguir el máximo éxito radica en la fuerte competencia entre Compañías petroleras particulares, en busca de beneficios.

Las noticias más significativas son los cambios en las Leyes relativas al petróleo en Bolivia, Guatemala y Perú, estimulando al capital privado a competir en la busca de dicho mineral; la apertura de nuevas zonas de concesión en Venezuela, contra la presentación de pliegos de ofertas, y la notable expansión de las actividades del monopolio oficial de petróleos del Brasil."

J. G. STEWART

**BANCO DE GIJON**

GIJON  
(FUNDADO EN 1899)

Capital..... 15.000.000 de pesetas.  
Reservas.... 31.500.000 —

CAJA DE AHORROS

Agencia urbana en el puerto exterior del Musel (Gijón).  
Sucursales: Avilés, Luanco y Ciaño Santa Ana.  
Delegación en Villaviciosa.

(Aprobado por la Dirección General de Banca y Bolsa con el número 1.788)

## Los mercados de productos

Las recientes huelgas de los Estados Unidos han acentuado la firmeza del mercado siderúrgico europeo. La nacionalización del canal de Suez influencia en sentido alcista los mercados de materias primas estratégicas.—El consumo mundial de caucho sintético y natural en el primer semestre de 1956 se elevó a un millón y medio de toneladas.—Aumenta el consumo mundial de lana.—Mercado del algodón, sostenido.—La constitución de "stocks" de café, en previsión de que se produzcan conflictos portuarios en el próximo otoño, ha apoyado el mercado.—Las necesidades de azúcar del mercado libre durante el presente año se cifran en cinco millones de toneladas.

La tendencia del mercado siderúrgico europeo sigue siendo favorable en su conjunto, y las recientes huelgas de los Estados Unidos han acentuado aún más su firmeza. Se sabe ya que el aumento de los precios del acero en Norteamérica es del orden de 8,5 dólares la tonelada, o sea de menor amplitud de lo que se preveía primitivamente.

El último "Boletín" de información publicado por la Comunidad Europea del Carbón y el Acero dice que de las estimaciones hechas acerca de la probable evolución de la producción en las industrias transformadoras de metales se puede deducir que la demanda interior de la Comunidad sobrepasará en muy poco el nivel del primer trimestre de este año. En cuanto a la demanda exterior el nivel actual de pedidos lleva a creer que aquélla continuará siendo sostenida y que las exportaciones del tercer trimestre se mantendrán al nivel alcanzado en los primeros meses del presente año. Esto, como es natural, a condición de que ningún acontecimiento de carácter extraordinario venga a acrecer de manera imprevista y masiva las necesidades de importación de terceros países.

La producción de acero de los seis países miembros de la Comunidad Europea del Carbón y el Acero descendió en julio a 4.657 millones de toneladas, contra 4.843 millones en el mes anterior. La producción de Alemania en el indicado mes de julio fué de 1.957.000 toneladas, contra 1.941.000; la de Francia, 1.038.000 toneladas contra 1.176.000; la de Bélgica, 462.000 contra 557.000; la del Sarre, 295.000 contra 288.000; la de Italia, 522.000 contra 492.000; la de Luxemburgo, 290.000 contra 304.000, y la de los Países Bajos, 83.000 contra 85.000.

En el curso de los siete primeros meses de este año, la producción de la Comunidad se elevó a más de 32,5 millones de toneladas de acero.

Conforme se preveía, la nacionalización del canal de Suez y sus posibles repercusiones continúan ejerciendo una influencia muy importante en la orientación de las materias primas estratégicas.

El cobre ha acusado nuevos progresos. La Rhodesian Selection Trust ha elevado de 273 a 300 libras esterlinas por tonelada el precio de venta del cobre electrolítico. Por su parte, los fundidores americanos de desperdicios de cobre han aumentado por segunda vez en un espacio de quince días medio centavo por libra-peso el precio del cobre, fijándolo en 39 centavos la libra.

El estaño sigue manteniéndose firme, ya que aunque la huelga de Malasia ha sido aplazada "sine die", el conflicto egipcio ha contribuido a apoyar la firmeza del mercado.

El cinc y el plomo se muestran, por el momento, más reservados, aunque dan señales también de una mejor orientación respecto a la semana precedente.

Estimuladas en principio por la firmeza del mercado de Singapur, las cotizaciones del caucho se han reafirmado después con motivo de la nacionalización del canal de Suez al provocar una demanda general que ha apoyado fuertemente el mercado. Los productores de caucho sintético que el pasado año compraron las fábricas americanas en poder del Gobierno piensan elevar la producción anual a un millón y medio de toneladas, contra un millón anteriormente. Los "stocks" de caucho en Singapur alcanzaban solamente a fines de junio la cifra de 4.249 toneladas, contra 66.356 a fines de mayo de 1955. El consumo mundial de caucho natural y sintético se elevó en el primer semestre de este año a 1.515.000 toneladas, estimándose la producción de caucho natural en el mismo período en 852.500 toneladas.

Después de tres semanas de bajas consecutivas, el algodón se ha afirmado en el mercado de Nueva York. Se ha estado especulando con la reducción de las compras de algodón egipcio por cuenta británica, así como con el posible aumento de las exportaciones americanas. El Departamento de Agricultura de los Estados Unidos calcula las exportaciones americanas durante la estación que comenzó el primero del presente mes en 4,2 millones

de balas, contra 2,1 millones durante la campaña finalizada en la misma fecha y 3,4 millones durante la estación anterior.

En el mercado lanero se señala la persistencia de un aumento del consumo de lana bruta, ofreciendo los precios una buena resistencia.

En el mercado de cereales, el trigo continúa progresando. Francia considera la posibilidad de comprar seis millones de bushels a los exportadores mundiales. Se anuncia, por otra parte, la participación de los Estados Unidos por un nuevo período de tres años en el Acuerdo Internacional del Trigo.

Se han señalado algunos progresos del café, especialmente derivados de la constitución de nuevos "stocks" en previsión de que en el próximo otoño se produzcan conflictos sociales en los puertos. Asimismo algunas dificultades políticas del Brasil han reforzado la mejor tendencia actual de este producto.

El azúcar se ha mostrado en retroceso. El Consejo instituido por el Acuerdo Internacional ha decidido anular la reducción del 10 por 100 en los contingentes de exportación durante 1956 dadas las necesidades crecientes del mercado libre, que se cifran en 5.050.000 toneladas, es decir, 530.000 toneladas más de la cifra prevista en diciembre último.

Los contratos de fletamento en el mercado de Londres se han suspendido casi completamente, habiéndose originado cierta confusión con la requisita de buques mercantes por el Gobierno inglés. Como muchos de los buques habían sido fletados ya, se originaron ciertas órdenes de sustitución, y al mostrarse los fletadores poco partidarios de tomar en consideración otros buques ingleses a causa de la posibilidad de ser requisados más adelante, los armadores extranjeros aprovecharon la oportunidad para aumentar sus tipos de fletamento.

Se desarrolló un tono más firme en las posiciones tempranas y el carbón de Hampton Roads a Amberes o a Rotterdam se fijó hasta 70 chelines por tonelada, lo que representa un aumento de 1s 6d por tonelada.

Las reservas para el norte de Europa mostraron un ligero aumento con 97.500 toneladas, si bien no registraron contratos con Italia.

Las ofertas para transportar cereales subieron algo, con la consecuencia de que los tipos de fletes tendieron a hacerse más firmes, mientras que el rasgo característico del comercio de azúcar de Cuba fué un pedido de sustitución para el Japón, que se dice se ha arreglado a 190s, contra el contrato de fletamento original de 165s.

El comercio de cereales del Río de la Plata estuvo encalmado y sostenido, consiguiendo algunos contratos para el norte de Europa.

En lo tocante al mercado del Lejano Oriente, los armadores continuaron mostrándose reacios a aceptar pedidos para los viajes de regreso que pudieran llevar aparejado el paso por el canal de Suez, y, según se esperaba, el negocio para el área local de operaciones mostró algunas expansiones, reafirmando los fletes.

No se ha registrado apenas actividad en el Mediterráneo ni en los mercados del norte de Europa, si bien los precios recientes se han seguido sosteniendo.

Se ha presentado un buen negocio para los buques con contrato de fletamento temporal, habiéndose realizado un acuerdo para un viaje de ida y vuelta desde el norte de Europa a la India o el Pakistán, con opción a ser efectuado vía Suez-El Cabo.

ANUNCIENSE EN

**ESPAÑA ECONOMICA**

Y SU PUBLICIDAD SERA UN EXITO

# Los mercados de valores

Pequeñas oscilaciones en los Bolsines.—París, bajo el signo de Suez, sin grandes alteraciones.—Londres, preocupado por la ruta del petróleo.—Nueva York, ante las Convenciones, se consolida y regula mediante las Sociedades de inversión.—Zurich, en buen tono y “embalsando” capitales.—Calma en la Bolsa de Madrid.—Barcelona, firme con algunas revalorizaciones interesantes.—Cambios ligeramente más débiles en la Bolsa bilbaína.

MADRID.—La reiterada actividad del mercado a través de los meses estivales, en época tradicionalmente poco propicia para el desarrollo de los negocios bursátiles, es un síntoma más de la firmeza que viene presidiendo la contratación en estos últimos tiempos. Tras algún ligero descanso para asimilar las alzas conseguidas, los cambios van ganando paulatinamente nuevas etapas de una carrera ascendente, cuyo fin nadie es capaz de predecir. Podría decirse, incluso, que en determinados valores, cuya alta estimación se basa en sucesivas operaciones de reparto de dividendo en acciones o ampliaciones de capital, el límite de altitud máxima no tiene teóricamente tope, puesto que a mayor cotización mayor es también—en una coyuntura firme como la actual—el importe de los derechos de suscripción, con lo que la rentabilidad obtenida viene a ser para los nuevos compradores la misma, y para los antiguos una constante revalorización de sus títulos; lo que no los anima precisamente a desprenderse de ellos. Esto explica que una de las causas de esta firmeza bursátil que comentamos, sea la contratación del elemento vendedor, a pesar de que los cambios actuales sean realmente tentadores y de que esos sucesivos desdobles de capital hayan ido aumentando considerablemente sus carteras de valores.

Como ya se había acordado a principios de verano, la actual semana bursátil ha sido de dos días solamente, al declararse inhábil el martes para hacer “puente” con la festividad del miércoles. La sesión de apertura correspondió, pues, a la del jueves, y la jornada puede calificarse como de puro trámite, ya que hubo poca animación en los corros por la escasa presencia de Agentes y público, como era de esperar a estas alturas de la temporada veraniega. La contratación fué normal, tras un período de cinco días inhábiles, y los cambios se movieron con muy ligeras oscilaciones

alrededor de sus tipos precedentes, aunque no faltaran algunas revalorizaciones interesantes en Banco de España y Explosivos.

## Fondos públicos y similares.

La actividad en este importante sector ha sido moderada, habiéndose contratado muy cerca de los ocho millones de pesetas nominales, repartiéndose las partidas más importantes entre las Deudas del Estado y las Cédulas, tanto hipotecarias como locales.

Cortó cupón el Amortizable de noviembre 1951, descontando un entero en su cotización.

Los cambios de los diferentes valores, han sido en la mayoría de los casos repetición de los precedentes, aunque no dejen de observarse, dentro de las Cédulas hipotecarias y Villas, algunas diferencias de un entero.

	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
Interior 4 por 100 .....			81,50	81,50
Exterior 4 por 100, F .....			99,75	99,50
Idem, A .....			100,00	100,00
Amortizable 4 por 100, 1908-1949.			»	»
Idem 3 por 100, 1928-1949, A a F.			85,75	85,75
Idem, G-H .....			»	»
Idem 4 por 100, enero 1950 .....			98,00	98,00
Idem 4 por 100, noviembre 1951...			98,00	98,00
Idem 3,50 por 100, julio 1951 .....			90,25	91,00
Tesoro 3 por 100, marzo 1952.....			»	»
Idem id., 1 diciembre 1953.....			»	»
Idem 3 por 100, 15 noviembre 1954			»	»
Canal Isabel II, 5 por 100 .....			90,00	90,00
Colonización 4 por 100 .....			95,50	95,50
Reconstrucción Nac. 4 por 100...			97,00	97,00
R. E. N. F. E. 4 por 100.....			95,00	95,00
Trasatlántica 5 por 100, V-25.....			»	»
Idem, XI-25 .....			»	90,00
Idem, V-26 .....			»	»
Idem, XI-28 .....			»	88,00
Majzén 4 por 100 .....			»	»
Tánger-Fez 4 por 100 .....			»	»
Marruecos 5 por 100 .....			»	»
Cédulas Hipotecarias 4 por 100...			85,25	85,25
Idem, A, 4,50 por 100 .....			82,50	»
Idem, B, 4,50 por 100 .....			81,00	81,00
Idem, C, 4,50 por 100 .....			82,50	82,50
Idem 4 por 100, exentas .....			94,00	96,00
Idem 3 por 100, exentas .....			»	»
Idem 3,50 por 100, exentas .....			»	89,00
Idem 5 por 100, con impuestos.....			»	»
Crédito Local 4 por 100, interpr...			96,00	96,75
Idem, a lotes, 4 por 100 .....			98,50	98,50
Villas 5 por 100, 1914 .....			»	»
Idem, 1918 .....			84,00	»
Idem, 1923, 5,50 por 100, Mejoras			»	80,00
Idem, 1929, 5 por 100 .....			71,25	»
Idem, 1931, 5,50 por 100, Interior.			78,00	»
Idem, 1931, 5,50 por 100, Ensanche			78,00	»
Idem, 1941, 5 por 100 .....			»	»
Idem, 1946, 4 por 100 .....			79,00	79,00
Empresa Municipal Transportes...			81,00	»

INHABIL

FESTIVO

## COMPANIA GENERAL DE TRANVIAS, S. A.

En el sorteo verificado ante Notario y Comisario, Compañía Financiera y Fiduciaria Arnús-Garí, S. A., el día 1.º del corriente, para la amortización de 620 obligaciones hipotecarias al 6 por 100, emitidas por esta Compañía en 22 de junio de 1922, resultaron amortizadas las que a continuación se detallan:

### Sorteo número 24.

811 al 820, 961 al 970, 1.201 al 1.210, 1.751 al 1.760, 2.061 al 2.070, 2.271 al 2.280, 2.531 al 2.540, 2.791 al 2.800, 4.221 al 4.230, 4.451 al 4.460, 4.571 al 4.580, 4.681 al 4.690, 4.691 al 4.700, 4.761 al 4.770, 4.831 al 4.840, 5.141 al 5.150, 5.291 al 5.300, 5.441 al 5.450, 6.351 al 6.360, 6.471 al 6.480, 6.651 al 6.660, 6.781 al 6.790, 6.811 al 6.820, 6.921 al 6.930, 7.141 al 7.150, 7.851 al 7.860, 8.261 al 8.270, 8.341 al 8.350, 8.841 al 8.850, 9.341 al 9.350, 9.631 al 9.640, 10.041 al 10.050, 10.241 al 10.250, 11.581 al 11.590, 11.731 al 11.740, 12.201 al 12.210, 12.681 al 12.690, 12.781 al 12.790, 12.951 al 12.960, 13.151 al 13.160, 13.441 al 13.450, 14.311 al 14.320, 14.381 al 14.390, 14.461 al 14.470, 14.871 al 14.880, 14.931 al 14.940, 14.941 al 14.950, 16.201 al 16.210, 16.791 al 16.800, 16.911 al 16.920, 17.131 al 17.140, 17.331 al 17.340, 17.631 al 17.640, 18.381 al 18.390, 18.391 al 18.400, 18.551 al 18.560, 18.971 al 18.980, 19.141 al 19.150, 19.371 al 19.380, 19.561 al 19.570, 19.651 al 19.660, 19.711 al 19.720.

A partir de 1.º de septiembre próximo, se procederá al reembolso de dichas obligaciones amortizadas, a razón de 500 pesetas cada una, deduciendo 13,98 pesetas por los impuestos legales, en las Entidades bancarias siguientes: Banco Español de Crédito, Banco Central y Crédit Lyonnais.

Barcelona, 3 de agosto de 1956.

## Acciones bancarias.

La nota más destacada, tanto del sector oficial como del privado de nuestra Banca, ha sido los trece enteros de alza del Banco de España. Por contra, el Hipotecario, que no registró cotización el viernes último, retrocede nueve enteros sobre su cotización última.

En los privados, tanto el Banesto como el Hispano siguen cediendo posiciones después de sus espectaculares alzas pasadas, mientras que los demás siguen firmes, con ventaja del Mercantil con ocho puntos de ganancia.

El Banco Rural, no incluido en nuestro cuadro, cotizó a 310.

	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
Banco de España .....			858,00	861,00
Crédito Industrial .....			220,00	220,00
Idem, nuevas .....			780,00	"
Exterior de España .....			581,00	581,00
Idem, nuevas .....			2.260	2.500
Hipotecario .....			510,00	510,00
Español de Crédito .....			970,00	968,00
Hispano Americano .....			790,00	780,00
Central .....			707,00	709,00
Mercantil e Industrial .....			448,00	450,00
Popular Español .....			512,00	"
Banco Ibérico .....			640,00	640,00

#### Eléctricas.

La tónica general del importante sector eléctrico ha sido la de sostenimiento, pues son muchos los valores que han repetido sus cotizaciones del cierre último, mientras que los escasos avances que se registran apenas sobrepasan los dos enteros, salvo Reunidas, cuya ganancia fué de cuatro.

En cambio, Nansa y Fenosa cedieron un par de enteros cada una.

Cambios de otras acciones eléctricas no incluidas en nuestro cuadro: Viesgo, 279; Langreo, 263; Moncabril, 195; Galicia, 715.

	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
Ercoa, S. A. ....			"	"
F. E. N. O. S. A. ....			500,00	501,00
Hidroeléctrica del Cantábrico.....			250,00	251,00
Hidroeléctrica del Chorro .....			175,00	175,00
Hidroeléctrica Española .....			587,00	587,00
Idem 6 por 100 .....			"	"
Iberduero, ordinarias .....			540,50	540,00
Idem 3,50 por 100 .....			"	"
Idem 6 por 100 .....			528,00	525,00
Idem, novísimas .....			"	"
Leonesas .....			255,00	252,00
Salto del Sil .....			529,50	530,00
Salto del Nansa .....			178,00	178,00
Sevillanas .....			188,50	189,00
Idem, nuevas .....			"	"
Unión Eléctrica Madrileña .....			240,50	241,00
Idem, nuevas .....			1.054	1.040
Reunidas de Zaragoza .....			175,00	174,75

#### Mineras y Metalúrgicas.

Ya fué publicada en el "Boletín Oficial del Estado" la disposición sobre revalorización de los bienes de las Compañías españolas en el extranjero, que tanto afecta al futuro de Minas del Rif. En virtud de esta disposición se permite la revalorización contable de sus inmovilizaciones fuera del territorio nacional, y este incremento habrá de registrarse en una cuenta especial de Pasivo, de la cual no podrá hacerse uso sin la autorización previa del Ministerio de Hacienda. Por lo tanto, la Compañía tiene el camino expedito para la realización de la primera parte de su proyecto, o sea la revalorización de su activo sin repercusión fiscal alguna. Para la segunda, o sea la ampliación de su capital, o la conversión de sus acciones de 50 pesetas en 500 nominales, tendrá que celebrar Junta en la que se acuerde dicha operación. Mientras tanto, el mercado de sus acciones anda un tanto desorientado e irregular, pues muchos tenedores creen ver un mal precedente en lo que ha ocurrido en Suez, y no dudan en desprenderse de sus acciones aun a sabiendas que, de llevarse a efecto la operación que proyecta la Compañía, ha de mejorar el mercado y la rentabilidad de estas acciones. En la sesión del jueves de la presente semana comenzaron con mejor ambiente que al cierre de la anterior, pues el primer cambio cotizado fué el de 635, pero

### COMPANIA GENERAL DE TRANVIAS, S. A.

A partir del 1 de septiembre de 1956, se pagarán en los Bancos: Español de Crédito, Central y Crédit Lyonnais, en Barcelona, los cupones números 85 y 69 de las obligaciones al 5 por 100 y 6 por 100, respectivamente, siendo su importe líquido de pesetas 8,975 para los del 5 por 100 y pesetas 10,875 para los del 6 por 100.

luego cedió hasta 631, lo que significa un punto de ventaja sobre el tipo del viernes último.

Los demás valores del grupo mejoraron levemente sus posiciones, excepto Auxiliar de Ferrocarriles que cedió ocho enteros.

Cambios de otros valores no incluidos en nuestros cuadros: Boetticher y Navarro, 130; Santa Bárbara, 270; La Maquinista, 187; Manufacturas Metálicas, 50 por 100 desembolsado, 1.775; id, di-feridas, 303; Aluminio Ibérico, 290.

	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
Minas del Rif .....			652,00	656,00
Duro-Felguera .....			481,00	485,00
Guindos .....			545,00	"
Ponferrada .....			"	806,00
Altos Hornos .....			595,00	595,00
Idem, nuevas .....			"	"
Auxiliar de Ferrocarriles .....			685,00	695,00
Comercial de Hierros .....			"	425,00
Constr. Metálicas, ordinarias.....			"	211,00
Idem, preferentes .....			"	212,00
Manufacturas Metálicas .....			256,00	255,00
Material y Construcciones .....			264,00	266,00
S. E. A. T. ....			258,00	259,00
F. A. S. A. ....			505,00	"

#### Monopolios.

En este reducido grupo, se anota un entero de ganancia la Telefónica, mientras que la Campsa cede tres.

Tabacalera, sostenida.

También cotizaron los residuos de la Arrendataria antigua, que hicieron a 93.

	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
Telefónica .....			571,00	575,00
Fósforos .....			"	"
C. A. M. P. S. A. ....			259,00	228,00
Tabacalera, S. A. ....			185,00	185,00

#### Inmobiliarias y de la Construcción.

El corro inmobiliario presenta esta semana bastantes claros en su cotización, pues fueron bastantes los valores que no llegaron a registrar cambio. En conjunto, hay firmeza en el grupo y son bastantes los que obtienen mejoras, tales como Hidrocivil que avanzó nueve enteros; Urbis, seis y Metropolitana, cuatro.

Cambios de otras acciones inmobiliarias y de la construcción que no figuran en el cuadro que insertamos a continuación: Alba, 320; Aspe, 38; Ruban, 131; Cinca, 225; Portland Ebro, 148; Cantabria, 193.

	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
Financiera y Minera .....			"	440,00
Portland Valderrivas .....			"	505,00
Ladrillos Valderrivas .....			"	"
Hidrocivil .....			177,00	177,00
Constructora General Española ...			155,00	155,00
Dragados y Construcciones .....			"	245,00
Alcázar .....			117,00	117,00
Asturiana .....			70,00	70,00
Bami .....			124,00	120,00
Caisa .....			"	"
Ceisa .....			"	"
Fisa .....			180,00	"
Hispana .....			111,00	"
Layetana .....			"	520,00
Metropolitana .....			220,00	"
Idem, nuevas .....			"	151,00
Rubán .....			"	"
Urbis .....			521,00	527,00
Vacasa .....			150,00	151,00
Idem, nuevas .....			"	"
Urbanizadora Metropolitana .....			650,00	640,00

#### Químicas y Textiles.

El grupo químico, sin excepción, presenta mejoras en todos sus componentes, pero destaca sobre todo Explosivos. Este valor, que la pasada semana sufrió los embates de las realizaciones de beneficios hasta caer a 502 se ha recuperado brillantemente, ganando solamente en la sesión del jueves dieciséis duros.

El reducido grupo textil está ligeramente más débil.

Cambios de otros valores químicos no incluidos en nuestro cuadro: Nicas, 280; Azoe, 15; Ibérica del Nitrógeno, 325; Llofar B, 30.

	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
Esp. Penicilina y Antibióticos.....			187,00	187,00
Energía e Ind. Aragonesas .....			310,00	311,00
Explosivos .....			554,00	542,00
Hidro-Nitro .....	INHABIL	FESTIVO	254,00	254,50
Unquinesa .....			325,00	325,00
Proquisa .....			"	"
Española de Petróleos .....			762,00	765,00
Unión Resinera Española .....			169,00	167,00
F. E. F. A. S. A. ....			314,00	312,00
S. N. I. A. C. E. ....			395,00	393,00

**Alimentación.**

En este grupo solamente cabe señalar que mientras El Aguila se mantiene estable, a 620, cede dos enteros la Azucarera General y avanza uno Ebro.

	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
El Aguila, Cervezas .....	INHABIL	FESTIVO	620,00	620,00
Azucarera General de España.....			214,00	214,00
Ebro, Azúcares .....			496,00	498,00
Azucarera Adra .....			"	"
Azucarera Madrid .....			"	"

**Navales y de Transportes.**

Las navales han cedido un par de enteros en sus dos series, mientras que la Unión Naval avanza seis enteros y el Metro dos, El mercado de las acciones de esta última Compañía viene estando muy firme estas últimas semanas, pues son muchos los que creen que el aumento de las tarifas de los transportes de superficie, ha de repercutir favorablemente, en un sentido o en otro, en esta Empresa.

Cambios de otros valores: Pesqueras, 115; Trasmediterránea (derechos), 32; Unión Naval (derechos), 195.

	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
Constructora Naval, ordinarias....	INHABIL	FESTIVO	270,00	270,00
Idem, preferentes .....			272,00	"
Trasmediterránea .....			"	240,00
Unión Naval de Levante .....			250,00	250,00
Metropolitano de Madrid .....			210,00	208,00

**Varios.**

En el heterogéneo grupo de valores agrupados en el capítulo de varios, no ha habido variaciones. Únicamente Insa ganó un entero.

Cotización de otros valores no clasificados en determinados grupos de los que insertamos cuadro: Cea, 70; Marconi, 154,50; Crédito Hispánico, 31.

	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
Unión y El Fénix .....	INHABIL	FESTIVO	4,000	4,000
Insa .....			157,00	156,00
General de Inversiones .....			"	214,00
Papelera Española .....			"	"
Papeleras Reunidas .....			260,00	260,00

\*\*\*

El viernes cerró la Bolsa madrileña con una sesión que, al igual que su precedente, no presentó animación ni en la contratación ni en los cambios, ya que éstos se movieron alrededor de los cotizados el día anterior, con pocas oscilaciones, pero con el fondo de firmeza característico de la actual coyuntura.

Cambios de derechos de suscripción: Trasmediterránea, 32; Unión Naval, 200.

Cotización de valores no incluidos en nuestros cuadros: Banco Rural, 316; Langreo, 263; Moncabril, 198; Rústicas, 125; Alba, 325; Vallehermoso, 382; Pistas, 110; El Carmen, 99; Menfis, 109; Alcalá, 206; Uresa, 100; Vamosa, 130; Centenillo, 144; Pesqueras, 115; Nitrógeno, 320; Marconi, 153; Caitasa, 98; Galicia, 720; Portland Ebro, 152; Cantabria, 195.

BARCELONA.—De las tres Bolsas oficiales españolas, la catalana es la que en la reanudación de sus actividades, tras el paréntesis impuesto por el puente del día 14 y la festividad del 15, ha mostrado más brío y empuje en sus cotizaciones, hasta el punto de que varios de los valores locales han obtenido el jueves—úni-

# BANCO DE BILBAO

## FUNDADO EN 1857

Administración central: BILBAO  
Servicio Extranjero: MADRID

⊙

PESETAS

Capital social. . . . .	300.000.000
Idem suscrito y desembolsado. . . . .	298.221.000
Reservas. . . . .	597.100.000
Capital desembolsado y reservas. . . . .	895.321.000

(Balance al 31-12-55)

⊙

**Extensa red de Sucursales**  
**Corresponsales en todos los países**

Aprobado por la Dirección General de Banca y Bolsa con el n.º 1 823

ca sesión a la que puede referirse este comentario—ganancias superiores a los quince enteros.

Desde luego el alza más destacada correspondió a Cros, al avanzar veintiocho duros en dicha sesión. También Industrias Agrícolas dió un buen salto al pasar a 755, con ganancia de veinte enteros. Los derechos de suscripción de esta última Sociedad cotizaron a 870 pesetas.

En el capítulo de pérdidas, sólo puede resaltarse la sufrida por Asland y no pasó de los cinco enteros.

La buena tendencia de la Bolsa barcelonesa se hizo más patente en el sector de arbitraje, en el que tanto Rif como Explosivos y Petróleos, obtuvieron mejores cambios que la Bolsa central.

Comenzó el período de suscripción de FECSA, contratándose los derechos a 468 pesetas. Las acciones cerraron a 304 ex cupón.

	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
F. C. de Cataluña .....			165,00	"
Tranvías Barcelona, ordinarias ...			"	"
Idem, preferentes .....			"	"
Aguas de Barcelona, ordinarias...			500,00	500,00
Catalana de Gas y Electricidad...			209,00	209,00
Trasmediterránea .....			255,00	"
Hullera Española .....			"	174,00
Asland, ordinarias .....	INHABIL	FESTIVO	775,00	"
Cros, S. A. ....			895,00	895,00
España Industrial .....			"	"
Carbuos Metálicos .....			605,00	601,00
Española de Petróleos .....			768,00	767,00
Fomento de Obras y Constr.....			555,00	555,00
Motor Ibérica .....			"	5.825
Tabacos de Filipinas .....			785,00	779,00
Industrias Agrícolas .....			755,00	772,00
Maquinista Terrestre y Marítima.			180,00	180,00
Explosivos .....			555,00	548,00

BILBAO.—Tras cinco días de inactividad bursátil, se reanudaron las sesiones de la presente semana con una jornada en la que hubo poca animación, lo que redundó en las cotizaciones, las

cuales fueron, en general, ligeramente más flojas que sus precedentes.

En el grupo bancario, pierden dos y cinco enteros, respectivamente, los locales Bilbao y Vizcaya, mientras que en el sector eléctrico la tónica fué más sostenida, ya que únicamente Hidroala e Iberduero cedieron posiciones.

Continúa firme el grupo naviero, y la Aznar, única del grupo que registró cotización, gana cien pesetas.

En el sector siderometalúrgico, la tendencia a la baja es unánime, siendo la pérdida más destacada la sufrida por Basconia, que es el del orden de los quince enteros.

En cambio, en el grupo químico Explosivos, al igual que Madrid, cierra a 534, con ganancia de veinticuatro duros sobre su cambio del viernes último. También Sefanitro avanzó diez enteros.

	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
Banco de Bilbao .....			978,00	978,00
Banco de Vizcaya, A .....			965,00	968,00
F. C. La Robla .....			»	»
Electra de Viesgo .....			276,00	276,00
Reunidas de Zaragoza .....			175,50	175,00
Iberduero, ordinarias .....			356,00	340,00
Hidroeléctrica Española .....			387,50	388,50
Minas del Rí .....			650,50	640,00
Naviera Aznar .....			5.100	5.010
Naviera Bilbaina .....			»	1.650
Naviera Vascongada .....			»	»
Altos Hornos .....			395,50	397,00
Babcock & Wilcox .....			1.140	»
Basconia .....			885,00	880,00
Duro-Felguera .....			479,00	479,00
Euskalduna .....			»	»
Papelera Española .....			659,00	640,00
Sefanitro .....			655,00	655,00
Explosivos .....			534,00	545,00

INHABIL

FESTIVO

Pocas novedades en los que insertamos a continuación. Suben Cementos Portland, en Pamplona; Banco de Valencia, Cofruna e Inmobiliaria, en esta plaza; Castellano e Industrial Castellana, en Valladolid, así como Tafisa, en tanto desmerecen Prodes y la propia Fasa. Zaragoza con menos novedades.

## PAMPLONA

	Cambio anterior	Ultimo cambio
<i>Acciones:</i>		
Cementos Portland .....	480,00	495,00
Crédito Navarro .....	680,00	680,00
El Irati, S. A. ....	215,00	215,00
La Vasco Navarra, S. A. ....	620,00	620,00
La Vasconia, S. A., Banca y Crédito.....	240,00	240,00
Sociedad Navarra de Industrias .....	645,00	645,00

## VALENCIA

	Cambio anterior	Ultimo cambio
<i>Acciones:</i>		
Banco de Valencia .....	552,00	558,00
Compañía Tranvías y F. C. Valencia.....	92,00	92,00
Cía. Frutero Valenciana Nav., Cofruna....	221,00	226,00
Cía. Ind. Film Español, pref., s. A, Cifesa.	35,00	35,00
Idem, serie B .....	35,00	35,00
Idem, Producción .....	40,00	40,00
Compañía Inmobiliaria Valenciana .....	135,00	145,00
Solares y Construcciones, S. A. ....	66,00	66,00

## VALLADOLID

	Cambio anterior	Ultimo cambio
<i>Acciones:</i>		
Banco Castellano .....	560,00	560,00
Sociedad Industrial Castellana .....	375,00	385,00
Electra Popular Vallisoletana, S. A. ....	200,00	205,00
La Cerámica, S. A. ....	155,00	155,00
"El Norte de Castilla", S. A. ....	200,00	200,00
Talleres de Fundición Gabilondo .....	134,00	134,00
Hotel Conde Ansúrez, S. A. ....	185,00	185,00
Producción de Semillas, S. A., Prodes.....	69,00	65,00
Tableros de Fibras, Tafisa .....	300,00	304,00
Fabricación de Automóviles, S. A., Fasa...	316,00	305,00

## TRANVIAS DE BARCELONA, S. A.

En el sorteo verificado ante Notario y Comisario, Compañía Financiera y Fiduciaria Arnús-Garí, S. A., el día 1.º del corriente, para la amortización de las obligaciones al 6 por 100, emitidas por esta Sociedad en 22 de junio de 1949, resultaron amortizadas las 1.200 que corresponden al mismo, y cuya numeración es la siguiente:

Sorteo número 3.

Números de las obligaciones en títulos unitarios de igual numeración.

381 al 400, 401 al 420, 1.221 al 1.240, 1.361 al 1.380, 2.501 al 2.520, 2.881 al 2.900, 3.241 al 3.260, 4.081 al 4.100, 4.781 al 4.800, 5.401 al 5.420, 5.641 al 5.660, 6.201 al 6.220, 6.421 al 6.440, 7.081 al 7.100, 7.701 al 7.720, 7.721 al 7.740, 8.241 al 8.260, 9.561 al 9.580, 10.381 al 10.400, 11.021 al 11.040, 13.001 al 13.020, 13.421 al 13.440, 14.441 al 14.460, 14.701 al 14.720, 14.761 al 14.780, 15.941 al 15.960, 16.241 al 16.260, 16.521 al 16.540, 19.481 al 19.500, 19.561 al 19.580, 19.601 al 19.620.

A partir de 1.º de octubre próximo se procederá al pago de dichas obligaciones amortizadas a razón de 500 pesetas cada una, deduciendo 35,15 pesetas por los impuestos legales, en las Entidades bancarias siguientes: En Barcelona, Banco Español de Crédito, Banco Central, Banco de Vizcaya, Banca Jover, Soler y Torra Hermanos y Banco de Santander; en Madrid, Banco Central y Banco de Vizcaya, y en Valencia y Bilbao, Banco de Vizcaya.

Barcelona, 3 de agosto de 1956.

## ZARAGOZA

	Cambio anterior	Ultimo cambio
<i>Acciones:</i>		
Banco de Aragón .....	520,00	520,00
Banco Zaragozano .....	405,00	405,00
Cementos Portland Morata de Jalón .....	410,00	410,00
Cementos Portland Zaragoza .....	350,00	350,00
Cons. Agr. Ind. Textil Aragonés (Caitasa).	500,00	500,00
Criado y Lorenzo, C. A. ....	255,00	255,00
Eléctricas Reunidas de Zaragoza .....	165,00	165,00
Guiral Industrias Eléctricas, S. A. ....	160,00	160,00
La Industrial Química de Zaragoza .....	255,00	255,00
La Montañanesa, S. A. ....	180,00	180,00
Maquinaria y Metal. Aragonesa .....	350,00	350,00
Maquinista y Fundiciones del Ebro, S. A....	250,00	250,00

PARIS.—El pleito llamado de Suez viene atrayendo a los especuladores. Pero ni aun siendo esta plaza la que en unión de la de Londres cotiza los títulos representativos del capital y de los derechos de la Compañía Universal que por el momento ha dejado de ser legalmente la concesionaria, en virtud del Decreto-ley que rescinde el contrato y nacionaliza previa indemnización cuanto es y posee aquélla, encargándose en su nueva forma oficial e intervenida de la explotación, se debe decir que la decadencia de los mencionados valores que señaló en fines de julio los cambios más bajos, se separó extraordinariamente y en nuevo descenso ni en primeros de agosto, no sin reacciones acreditativas de que el ahorro está menos alarmado que políticos y diplomáticos, y cree que el negocio del canal marítimo en disputa se conservará, por su interés internacional e incluso con la colaboración de los grupos financieros y los expertos francobritánicos y de otros países, que pueda ser menester asociar y, claro que, predominando probablemente los egipcios y los de aquellos países del Próximo Medio Oriente de que la flamante República autoritaria de los Faraones se ha hecho "leader" con tanta habilidad como facilidad hasta la fecha. Esperemos de todos modos lo que produzca la Conferencia reunida a petición de Francia y Gran Bretaña, en que, a despecho de la Unión de Naciones y de Egipto, el que más y el que menos trata de conseguir algo, si a ello ha lugar, y... es claro, que ha de haberlo o ha de procurarse que lo haya a juzgar por los equipos que han movilizado los países que en 1888 sus-

cubieron el Tratado, que el país libre y soberano pretende revisar por otra parte también. Es dudoso que se convenga nada rápida y fácilmente, y dudamos aún más que ni Francia ni la Gran Bretaña, ni desde luego los Estados Unidos, puedan contar con la mayoría del Bloque occidental en pleno nuevo quebranto. Pero dudamos, asimismo, de que se encuentren demasiado mejor las cosas en el rival, en que no es sólo en los satélites, sino en la propia Rusia y China donde fallan los resortes que, por contra, responden por el momento en el de árabes y musulmanes, en ascensión hoy. El mercado no está realmente sereno porque no se le deja serenar desde fuera y, sin embargo, no hay pérdidas ni ganancias de gran amplitud ni intensidad. Se han movido mucho los títulos representativos de metales. Y también el caucho y los petróleos. El oro y las rentas francesas, estabilizados. Desmerecen los títulos extranjeros y franceses representativos de actividades industriales públicas y privadas.

A continuación indicamos las oscilaciones de algunos valores que pueden ofrecer interés a nuestros lectores:

	Cambio anterior	Ultimo cambio
3 por 100 Perpetuel .....	65,50	66,00
5 por 100 Perpetuel .....	97,50	96,50
Banque de Paris .....	21.080	20.200
Peugeot .....	38.500	37.000
Peñarroya .....	14.700	14.760
Ch. Fer du Nord .....	6.050	6.075
Tánger-Fez .....	800	800
Quilmes (Entrepr.) .....	30.600	30.100
Trefil. du Havre .....	15.510	15.050

LONDRES.—Para los especuladores de esta plaza Suez es el camino del petróleo, por hoy indispensable, del Próximo Medio Oriente. Ciertamente que hay entendidos de este sustancioso grupo de actividades que niega que se trate de nada vital para los occidentales. Pero la realidad es que no está escrito que a la decisión de Egipto, que ha seguido a la del Irán, no pueden seguir otras. Y se trate de exigencias económicas que terminen en jurídicas o viceversa en los campos de ajena soberanía teórica o real o en el propio Canal los británicos no se sienten más felices que por causas distintas los franceses y otros pueblos occidentales sobre todo. Pero en Gran Bretaña alarma el petróleo, y su exponente ha sido el movimiento de la British, la Royal Dutch, la Shell Transport y la Burmah. El mundo árabe y musulmán de esa región parece insubordinado y se diría que una mano misteriosa, que se extiende a Africa, mueve los actores sin pararse ni ante el fiel Irak ni en la adicta Jordania. Los petróleos han arrastrado los títulos industriales e incluso, y quizá por necesidades de cuenta, las minas sudafricanas. Esto es también lo ilógico y extraño en los mercados raros de nuestros días complejos y atormentados. Pues en lo que va de mes los títulos oro de los yacimientos de Sudáfrica llegaron a los más bajos cursos en vez de ser el refugio natural de un ahorro asustado por la política y la diplomacia y la especulación que los mueve o es movida. Los índices acusan descensos en fondos públicos, valores industriales e incluso minas de oro.

Nuestros lectores pueden ver a continuación las oscilaciones sufridas por los títulos seleccionados entre los que suponemos puedan interesarles:

	Cambio anterior	Ultimo cambio
Consolidated .....	51 3/8	51 13/16
Shell .....	157/6	149/4
General Electric .....	55	55/6
Rubber Trust .....	1/9	1/9
Imperial Chemical .....	45/6	44/5
Río Tinto Co. ....	76/5	78/1
General Mining & Finance Corp.....	78/9	76/5
British Petroleum .....	167/6	148/9

NUEVA YORK.—Los petróleos son también en esta plaza los que se han resentido por lo de Suez. Pero esto no ha impedido que "estando a lo suyo" no se hayan seguido consolidando posiciones. América vive los días preelectorales de las Convenciones de los dos partidos que amigablemente turnan en el poder por ahora. Y a pesar de ello se pregunta en qué va a terminar tanta concesión laboral, creadora de poder de compra siempre pero no de producción proporcional. No se alterará por ahora el tipo del

descuento—ha asegurado el Presidente en una de sus últimas intervenciones públicas—. No hay porqué temer el porvenir económico—dicen los profetas del First National Bank—. La nota de serenidad la vienen dando las Empresas de cartera que siguen con altos coeficientes de inversión regulando el mercado. Parece que en los últimos tiempos operaron con petróleos, productos químicos, metales férricos y no férricos, transportes aéreos, valores hulleros, papeleros, de la construcción y sobre todo, y entre los primeros, los de la British y la Dutch operando sobre Londres con posiciones frecuentemente registradas en estas líneas. Los índices Jones dan mejoras en servicios públicos e industriales y desmerecimientos en ferrocarriles.

Damos a continuación las oscilaciones de los valores que creemos más interesantes para nuestros lectores:

	Cambio anterior	Ultimo cambio
General Motors .....	47	48 1/4
U. S. Steel .....	64 7/8	65 3/8
American Tel. & Tel. ....	184 5/8	185 7/8
International Tel. & Tel. ....	55 1/2	55 1/2
General Electric .....	65	64 3/4
Canadian Pacific .....	52 3/4	55
Anaconda Copper .....	79 1/4	85
Shell Oil .....	88 3/4	100
Westinghouse .....	57	58 3/4
Royal Dutch .....	109 1/8	114 1/2

ZURICH.—Los mercados suizos en general y el tan típico de esta plaza en particular han roto con el tradicional descanso estival. Hay, no sólo actividad y oscilaciones numerosas con tendencia a firmeza, sino, y circunstancialmente, superactividad que en estos días dan las nuevas condiciones internacionales. Ya resaltamos el creciente volumen de los balances bancarios. Supuesto de los principales Establecimientos confirmado ya este semestre primero según señalamos. Entre los aseguradores sólo el siniestro del Doria romperá el "statu quo" de algunas Compañías. Prosigue la normalidad en los grupos siderometalúrgicos y electromecánicos, destacando Aluminium, Oerlikon y la Sip que sigue recuperando sus filiales extranjeras, que regirá, mediante la Sogep y, finalmente, Sechieron. Entre los químicos, Ciba, Sandoz y Geygy que próximamente estará en Brasil, y entre los diversos la Bally y la Nestlé en constante demanda. Las plazas suizas vuelven a ser refugio del inversor asustadizo y del especulador al acecho.

Limitémonos a consignar que los cambios de los títulos que a continuación reproducimos, y que por lo menos tienen un valor indicativo para nuestros lectores, reflejan bien claro lo que anotamos:

	Cambio anterior	Ultimo cambio
Nationalbank, Bern.....	725,00	725,00
Kreditanstalt, Zurich .....	1.580	1.558
Ciba Akt.....	4.840	4.780
Brown Boveri .....	2.050	2.035
Nestlé Aliment .....	2.755	2.745
Royal Dutch .....	951	872
Standard Oil .....	256	248
Interhandel .....	1.590	1.545

## EBRO - COMPAÑIA DE AZUCARES Y ALCOHOLES, S. A.

CAPITAL: 193.800.000 DE PESETAS

Oficinas centrales: MADRID Villanueva, 4.

Fábricas de azúcar en ZARAGOZA. LUCENI (Zaragoza). TERRER (Zaragoza). MIRANDA DE EBRO (Burgos). VENTA DE BAÑOS (Palencia). TORO (Zamora). LA POVEDA (Madrid). LOS ROSALES (Sevilla). VILLARRUBIA (Córdoba).  
Fábricas de alcohol en ZARAGOZA. VENTA DE BAÑOS (Palencia). LOS ROSALES (Sevilla).

## BANCOS

Merece destacarse el camino que lleva la circulación en Francia a rebasar los trillones. Por otra parte, su posición en julio en la U. E. P. alcanzó el mayor débito desde 1953. No es, por desgracia, mejor el de la Gran Bretaña. 46 y 67 millones de dólares, respectivamente. Y se han de reglar en un 75 por 100 en oro. En ambos países hay gran preocupación por semejante situación. Pero en el segundo no puede atribuirse a la balanza y sí a inquietud cambial en los mercados por la libra. Las reservas oro y divisas de la Zona han aumentado en julio y suman 2.405 millones de dólares. El Bank Deutcher Laender, denuncia el peligro que para la economía estable puede representar la afluencia de divisas que como consecuencia de las medidas monetarias adoptadas para frenar el crédito, se viene registrando. También Sudáfrica ha bloqueado los haberes egipcios, en tanto que Indonesia ha repudiado sus débitos a Holanda de que se ha beneficiado.

El panorama y las perspectivas para el inversor no son precisamente alentadores. Pero está dentro de un tono de indignidad y desvergüenza en la comunidad internacional y no preciso decir que en casi todas las nacionales.

Nos encaminamos a ver repudiadas por los propios Estados sus deudas exteriores e interiores. Son todos fenómenos naturales de las Dictaduras consentidas y reconfortadas por extraños y propios.

El B. I. R. ha ganado en el ejercicio terminado en junio 29,2 millones de dólares. El anterior ascendió a 24,7. Durante su año económico, el Instituto realizó con veinte países unos veintiséis préstamos. Su monto total fué de 396 millones. Y el de los realizados hasta el día suma 2.270.

### DE FRANCIA

El balance del Banco de Francia, correspondiente a la semana que se inicia, contiene, entre otras, las partidas siguientes: circulación fiduciaria, 3.002.785 millones de francos, que representan un aumento de 70.611 millones respecto a la semana anterior; anticipos especiales al Estado, 19.700 millones de francos, 3.000 millones más que la semana anterior.

	Millones de francos	
	Anterior	2 agosto
Circulación .....	2.932.174	3.002.785
Oro .....	501.204	501.204
Divisas .....	127.515	127.515
Depósitos .....	161.675	167.188
Anticipos .....	817.849	819.049
Créditos .....	1.492.802	1.558.791

### DE INGLATERRA

Los depósitos bancarios disminuyen en 15 millones, fondos públicos aumentan en 12,3 millones, y circulación fiduciaria en 16,2 millones.

	Millones de libras	
	Anterior	1 agosto
Circulación .....	1.963,0	1.979,2
Oro .....	234,3	232,5
Divisas .....	»	»
Depósitos .....	215,6	200,6
Anticipos .....	23,8	17,9
Créditos .....	17,0	16,8

### DE LA RESERVA FEDERAL

El balance del Banco de la Reserva Federal contiene, entre otras, las variaciones siguientes:

	Millones de dólares	
	Anterior	25 julio
Circulación .....	30.555	30.571
Oro .....	21.829	21.829
Divisas .....	»	»
Depósitos .....	19.429	19.389
Anticipos .....	65	422
Créditos .....	23.646	23.858

### DE SUIZA

El Banco de Suiza, a juzgar por las principales partidas que integran este balance, representan una disminución en circulación

de 96 millones, y un aumento en depósitos de 107.730 millones respecto de la semana anterior.

	Millones de francos	
	Anterior	7 agosto
Circulación .....	5.263	5.167
Oro .....	6.765	6.825
Divisas .....	611	575
Depósitos .....	2.145.120	2.252.800
Anticipos .....	108.430	107.861
Créditos .....	45,15	45,15

## DIVISAS

La actualidad se reduce esta semana a registrar la firmeza de la peseta en los mercados, y Tánger especialmente. Uruguay ha fijado un nuevo sistema de cambios múltiples no precisamente sencillo. El exportador puede elegir entre once combinaciones, que van desde 1,519 a 4,22 la unidad. Para los artículos esenciales y alimentos no será preciso licencia. El cambio aplicable será el de 2,10. Pero hay también excepciones en cuanto al trámite. Por su parte, Indonesia ha establecido primas de exportación que pagará en certificados de divisas extranjeras en escala oscilante entre el 3 y el 20 por 100 del valor exportado. Y se adjudicarán a los que vendan los artículos típicos más interesantes para el país y, salvo para el arroz, ha decidido suprimir las primas de importación.

No debe realmente hablarse en la semana de distensión del mercado de las divisas oro. Su movimiento está regulado por el de la situación internacional. El oro está a la expectativa en general. Y se sostiene en sus posiciones.

MADRID.—Durante la semana cotizaron las siguientes divisas, sin variación en sus cambios:

	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
1 dólar USA .....			58,95	58,95
1 libra esterlina .....			109,06	109,06
100 francos franceses .....			10,85	10,85
100 francos marroquíes .....			»	»
100 francos suizos .....			»	»
100 escudos .....			»	»

Los cambios comerciales de moneda, salvo excepciones, publicados el día 14 de agosto de 1956, de acuerdo con las disposiciones vigentes, son como sigue:

Francos (este tipo podrá sufrir las modificaciones que se deriven del régimen francés de cambio), 3,128; libras, 30,660; dólares, 10,950; francos suizos, 252,970; francos belgas, 21,900; florines, 288,157; escudos, 38,086; coronas suecas, 2,116; coronas danesas, 1,585; coronas noruegas, 1,533; deutzmarks, 2,607.

PARIS.—Los cambios que a continuación se publican se entienden por unidades monetarias de las plazas que se indican, por franco francés:

	Cambio anterior	Ultimo cambio
Madrid .....	9,50	9,552
Londres .....	987,55	987,55
Nueva York .....	350,00	350,00
Zurich .....	8,054	8,06

## BANCO DE SANTANDER

— Fundado en 1857 —

Capital escriturado totalmente desembolsado..... 100.000.000 Ptas.  
Reservas..... 192.000.000 >

**Departamento especialmente organizado para toda clase de operaciones con el exterior.**

**SUCURSALES EN LAS PRINCIPALES PLAZAS DE LA PENINSULA, ISLAS CANARIAS Y BALEARES**

REPRESENTACIONES EN GRAN BRETAÑA Y EN MEXICO con exclusivos fines comerciales y de información, (sin poder realizar operaciones bancarias) en:

38. Lombard Street. Londres, E. C. 3.  
Isabel la Católica, 33 (Edificio «La Noria»). México, 1. D. F.  
(Aprobado por la Dirección General de Banca y Bolsa con el número 1.835)

LONDRES.—Los siguientes cambios se entienden en unidades monetarias de las plazas que se citan por libra esterlina:

	Cambio anterior	Ultimo cambio
Madrid .....	51,66	51,66
Nueva York .....	2,7851	2,7851
París .....	980 1/2	982 1/4
Zurich .....	12,17 3/8	12,18

NUEVA YORK.—Estos cambios son en la divisa de la plaza que se indica, por dólar:

	Cambio anterior	Ultimo cambio
Madrid .....	0,55	0,55
Londres .....	2,82	2,82
París .....	0,28	0,28
Zurich .....	19,54	19,54

ZURICH.—Los siguientes cambios deberán entenderse en unidades monetarias de las plazas que se citan, por franco suizo, a excepción de Madrid y París, que suponen 100 pesetas y 100 francos franceses, respectivamente:

	Cambio anterior	Ultimo cambio
Madrid .....	15,50	15,50
Londres .....	12,17	12,18
Nueva York .....	4,29	4,28
París .....	1,24,16	1,2416

### METALES PRECIOSOS

En general el mercado de metales preciosos sigue estabilizado. Sólo en algunas plazas el oro amonedado—las alemanas, por ejemplo—mejora sensiblemente. En las restantes se reafirma y espera. Pero sin que la clientela espere alzas probables naturales.

PARIS.—Los precios que a continuación se publican se entenderán en francos franceses por onza de oro y gramo de plata o platino:

	Precio anterior	Ultimo precio
Oro .....	449,00	449,00
Plata .....	1.119,00	1.119,00
Platino .....	1.250,00	1.250,00

LONDRES.—Los siguientes precios se entienden en libra por onza:

	Precio anterior	Ultimo precio
Oro .....	252 1/2	251/6 3/4
Plata .....	78,00 1/2	79,00
Platino .....	54,00	54,00

NUEVA YORK.—Estos precios son en dólar por onza:

	Precio anterior	Ultimo precio
Oro .....	55,00	55,00
Plata .....	90,12	90,75
Platino .....	105	105

ZURICH.—Los siguientes precios deben entenderse en francos suizos por kilogramo:

	Precio anterior	Ultimo precio
Oro .....	4.855	4.855
Plata .....	>	>
Platino .....	>	>

Lea usted nuestra sección:

## NOTAS Y COMENTARIOS

# Agenda del rentista

### JUNTAS GENERALES

25 de agosto, LABORATORIOS OVEJERO, S. A.—Domicilio social, León. A las doce de la mañana. Ordinaria.

26 de agosto, FRANCISCO DIAZ, S. A.—Domicilio social, Cariñena (Zaragoza). A las once de la mañana. Ordinaria.

27 de agosto, ALMACENES GENERALES DE PAPEL, SOCIEDAD ANONIMA.—Calle de San Martín, 47, San Sebastián. A las once y cuarenta y cinco de la mañana. Ordinaria.

27 de agosto, AURORA, COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS.—Domicilio social, Bilbao. A las once de la mañana. Extraordinaria.

27 de agosto, LA INDUSTRIAL FERNANDEZ, S. A.—Domicilio social, Estella (Navarra). A las doce de la mañana. Extraordinaria.

27 de agosto, CENTRAL DE VIVERES, S. A.—Domicilio social, Barcelona. A las diez de la mañana. Extraordinaria.

28 de agosto, PREVISION SANITARIA MADRILEÑA, SOCIEDAD ANONIMA.—Domicilio social, Madrid. A las diez y treinta de la mañana. Extraordinaria.

29 de agosto, MANUEL ANTONIO DE LA RIVA, S. A.—Domicilio social, Jerez de la Frontera (Cádiz). A las once de la mañana. Ordinaria.

29 de agosto, CUDOSMAR, S. A.—Domicilio social, Madrid. A las seis de la tarde. Ordinaria.

30 de agosto, FRUTOS DE ASTURIAS ENOL, S. A.—Domicilio social, Infesto (Oviedo). A las tres y treinta de la tarde. Ordinaria.

30 de agosto, ULTRAESTEATITA, S. A.—Domicilio social, Badalona (Barcelona). A las diez de la mañana. Ordinaria.

30 de agosto, TEXTIL ALAVESA, S. A.—Domicilio social, Vitoria. A las cuatro de la tarde. Ordinaria.

31 de agosto, LA INDUSTRIAL FERNANDEZ, S. A.—Domicilio social, Estella (Navarra). A las doce de la mañana. Ordinaria.

### DIVIDENDOS E INTERESES

BANCO CENTRAL.—Paga a partir del 1 de septiembre dividendo activo número 51 a cuenta de los beneficios del ejercicio actual, a razón de 34 pesetas líquidas, a los tenedores de sus acciones números 1 al 700.000, contra presentación de los extractos de inscripción.

ENERGIA E INDUSTRIAS ARAGONESAS, S. A.—Paga a partir del 1 de septiembre dividendo a cuenta del ejercicio de 1956, del 4 por 100 bruto (17,40 pesetas por acción) contra entrega de los cupones 37 de las acciones números 1 al 112.000; 16 de las acciones números 112.001 al 610.266, y 2 de las acciones números 610.267 al 640.779.

### ADMISION DE VALORES

BOLSA DE MADRID.—Ha acordado que se admitan a contratación pública y cotización oficial los siguientes valores: 50.000 acciones nominativas, totalmente desembolsadas, de 500

## BANCO PASTOR

CASA FUNDADA EN 1776

Capital suscrito y desembolsado..... Ptas. 100.000.000,00  
Fondos de reserva.... > 280.000.000,00

Central: LA CORUÑA

MADRID, LUGO, ORENSE, PONTEVEDRA, VIGO, GIJON, EL FERROL DEL CAUDILLO y otras 33 Sucursales en Galicia

Agencia Urbana en Cuatro Caminos: LA CORUÑA

(Autorizada su publicación por la D. G. de Banca y Bolsa con el núm. 1.858)

pesetas nominales cada una, números 650.001 al 700.000, emitidas y puestas en circulación por el Banco Central.

**BOLSA DE BARCELONA.**—Ha acordado que se admitan a contratación pública y cotización oficial los siguientes valores:

163.350 acciones nominativas de 250 pesetas nominales cada una, números 1.633.501 al 1.796.850, emitidas y puestas en circulación por el Banco Español de Crédito.

## DISOLUCIONES

**CALERAS DE VALDEORRAS, S. A.**—La Junta general extraordinaria de accionistas de 9 de julio adoptó el acuerdo de absorción de esta Sociedad por la Compañía Española de Industrias Electro-Químicas, S. A., quedando por tanto disuelta la primera.

## Resultados de Empresas

**CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE PLASENCIA.**—El ejercicio último, XLV de los cerrados desde la fundación de la Entidad, fué superior a todos los anteriores en número y cuantía de sus operaciones. El movimiento general de cuentas ascendió a 1.873 millones de pesetas, contra 1.450 millones en 1954. La cifra del balance fué de 325 millones contra 294, y el movimiento de efectivo ascendió a 1.188 millones frente a 934 en los mismos períodos indicados.

El número de imposiciones en la Caja de Ahorros fué de 66.774 por un montante de 243,3 millones, contra 61.215 y 185 millones, respectivamente, en 1954. Los reintegros en 1955 fueron en número de 47.087 por 221 millones, frente a 39.061 y 163 millones en 1954. Hubo, por tanto, en esa sección un mayor movimiento de 13.585 operaciones y 115 millones de pesetas. Con los intereses capitalizados, el saldo al cierre del ejercicio último cerró con 22,2 millones de pesetas más, aumentando también el número de cuentas en 4.146.

También causa mayor movimiento la sección de Préstamos, pues en el ejercicio de 1955 se hicieron préstamos en número de 37.135 por 124,8 millones, y las 37.586 operaciones de cancelación montaron 114,8 millones. Frente a estas cifras están las de 1954, con 36.622 y 110 millones de préstamos hechos y 37.040 cancelaciones por 109 millones. El aumento experimentado en el saldo final, de 10 millones de pesetas, ha sido proporcionalmente absorbido por todas las rúbricas o clases de préstamos del balance.

**CREDITO BALEAR.**—Durante el ejercicio de 1955, esta Entidad bancaria desarrolló su labor con normalidad, siendo satisfactoria la marcha de las operaciones, con cifras de ahorro de persistentes y progresivas alzas, pruebas evidentes de la confian-

za que merece a su clientela. En política crediticia, continuó atendiendo, a través de operaciones de ciclo de fácil realización, las necesidades de crédito y de apoyo correspondientes a los intereses económicos de la región en las distintas facetas de su riqueza, por cuyo desarrollo siempre se ha desvelado y contribuido en gran proporción Crédito Balear.

El beneficio neto del ejercicio ha ascendido a pesetas 1.510.409,01, con cargo al cual se distribuyó un dividendo del 6 por 100.

**INMOBILIARIA ELECTRA, S. A.**—Al haberse conseguido revisiones de algunas rentas de locales comerciales, mejoró durante el ejercicio de 1955 la explotación en varias de las fincas. Como, por el contrario, los gastos de explotación disminuyeron, el resultado del pasado ejercicio superó al del precedente. Los beneficios del ejercicio se elevaron a pesetas 1.008.134,52, que unidas al remanente del anterior, hacen un total de pesetas 1.015.325,49, distribuidas en la siguiente forma: Dividendo, 6,363 por 100, 840.000; Reserva legal, 93.333,61; Remanente a cuenta nueva, 32.868,93.

**BRESSEL, S. A.**—El índice de producción en el curso del ejercicio de 1955 se mantuvo como en años anteriores, ya que la disminución registrada en las contrataciones oficiales, fué compensada con creces en los artículos de libre mercado. El crecimiento de la demanda en algunos artículos y la precisión del mantenimiento de los precios de venta, obligó a la adopción de nuevos sistemas de trabajo más productivos, que en el transcurso del pasado año dieron los resultados apetecidos que de ellos se esperaba.

Las utilidades líquidas ascendieron a pesetas 4.532.715,75, que se distribuyeron del siguiente modo: Dividendo, 1.293.087; Participación Consejo de Administración, 217.872,92; Participación Dirección y empleados, 300.000; Provisión para Impuestos, 1.465.448,07; Reserva legal, 272.249,34; Reserva voluntaria, 980.158,46; Remanente a cuenta nueva, 3.899,96.

**BANCO DE IRUN.**—Prosiguió durante el ejercicio de 1955 la marcha ascendente del Banco, como así lo acredita el aumento registrado en el volumen de operaciones, fiel reflejo de la confianza que inspira y le es otorgado por el pueblo de Irún en todos sus matices comerciales, industriales y hasta turísticos y personales. El movimiento general llegó a la cifra de 3.551,8 millones, con un aumento de 755,3 millones. Los efectos negociados, en número de 165.500 llegaron a la suma de 573,4 millones, con un aumento de 24.471 efectos y 111,3 millones de pesetas.

El beneficio neto fué de pesetas 1.411.496,10, que agregado al remanente del ejercicio anterior, da un total repartible de pesetas 1.426.858,01, distribuidas así: Dividendo 6 por 100, 364.045; Amortización de mobiliario e instalaciones, 48.158; Fondo amortización inmuebles, 31.000; Participación Dirección y empleados, 92.513,14; Atenciones estatutarias, 95.000; Reservas, 346.000; Impuestos, 420.000; Remanente a cuenta nueva, 30.041,87.

## El mundo al día

### ESPAÑA

○ Un complejo industrial para la producción de fertilizantes nitrogenados se va a montar en Zaragoza sobre la base de una fuerte producción, ya que los capitales a invertir representará no menos de 270 millones de pesetas. Se van a utilizar procedimientos nuevos, pues el ácido sulfúrico se obtendrá con el tratamiento de los yesos, que son muy abundantes en dicha región. El hidrógeno se obtendrá, para pasar a la producción de amoníaco, de la gasificación de los carbones menudos de la zona de Utrillas, con los propietarios de cuyas minas y ferrocarril tienen estrecha relación los fundadores de la nueva Sociedad.

○ En la Delegación Provincial de Sindicatos de Zaragoza se ha celebrado una reunión para ultimar el plan de instalación en la provincia de una red de frigoríficos destinada a resolver, en gran parte, el actual problema de la conservación de los frutos y lograr así un abastecimiento normal del mercado y estabilización de los precios.

Esta red constará en principio de doce grandes frigoríficos en otras tantas localidades de las cuencas del Jalón, Jiloca, Manubles y Ebro, y las instalaciones serán realizadas en régimen de Cooperativa con créditos de la Dirección General de Coordinación, Crédito y Capacitación Agraria y el Instituto Nacional de Colonización.

○ Con carácter de ensayo, los precios base del kilogramo de

lúpulo entregado en verde en la Zona primera, durante la presente campaña, por Orden del Ministerio de Agricultura, serán: humedad 72 por 100, 23 pesetas en primera; 21,50 en segunda, y 16 en tercera; humedad 76 por 100, 19, 18 y 13,50; humedad 80 por 100, 15, 13,50 y 11 pesetas respectivamente. El Servicio de Fomento del Lúpulo establecerá la tabla de precios para otras humedades en función de estos precios base. Para los demás lúpulos los precios serán: seco, de buen aroma y coloración, con un máximo de 12 por 100 de humedad, 70 pesetas kilogramo; segunda, 65, y de tercera, 50 pesetas.

○ Con motivo de la falta de agua en los pozos de La Mancha, ocasionada por la sequía de estos años y la enorme extracción hecha por los regantes, la perspectiva de la cosecha de algodón es mediana. Se sembró en gran cantidad confiando en el caudal de agua de los pozos pero ésta escasea. Si los resultados obtenidos por el equipo geológico que terminó sus trabajos días pasados no dan resultado para la obtención de segundas aguas de riego, el problema para los agricultores el próximo año sería grave, pues con la marcha de agotamiento que llevan los pozos, los cultivos de riego se limitarían a una parte insignificante.

○ En las zonas bajas de la provincia de Valencia, el arbolado de secano (olivos y algarrobos, especialmente), se está reponiendo mejor de lo que se esperaba de las heladas del invierno. Los olivos que resistieron el frío presentan buena cosecha. Los agricultores se están recuperando muy bien y aunque la cosecha de este

# BANCO CENTRAL

Alcalá, 49 y Barquillo, 2 y 4 - MADRID

**Oficina Central, 295 Sucursales y 77 Agencias en capitales y principales plazas de la Península, Islas Baleares, Canarias y Marruecos.**

Capital en circulación . . . . . 350.000.000 de Pts.  
Fondos de reserva. 550.000.000 id.

**Corresponsales en todas las plazas importantes de España y del Extranjero**

(Aprobado por la Dirección General de Banca y Bolsa con el núm. 1.821.)

año será casi nula, al menos los árboles han recuperado su vigor y ofrecen buen aspecto.

Algo parecido ocurre con los almendros. En las comarcas de regadío los naranjos se presentan bien brotados, lo que hace abrir esperanzas a los agricultores muy superiores a las que tenían hace pocos meses. De todos modos, para alcanzar una buena cosecha normal habrá que esperar varios años.

Este año se ha sembrado mucho maíz, en las zonas de regadío de la provincia, como consecuencia de los buenos precios conseguidos.

De cacahuete también parece que hay más extensión que otros años, tal vez por causa de los altos precios conseguidos en la cosecha anterior.

○ La Dirección General de Comercio comunica que las licencias de importación que en el futuro se concedan tendrán como plazo máximo de validez el de cuatro meses en lugar de los tres que tenían ahora, siempre a contar de la fecha de expedición de la licencia de importación por el Instituto Español de Moneda Extranjera.

Esta ampliación del período de validez tiene por objeto lograr que el importador no necesite pedir prórroga de la licencia, cosa que ahora sucedía en casi todos los casos, puesto que en los tres meses no había tiempo posible, prácticamente, para realizarla.

De todas formas, se seguirán concediendo prórrogas de licencias si en el mencionado plazo de cuatro meses no hubiera podido realizarse la importación por causas ajenas a la voluntad del importador.

○ El "Boletín Oficial del Estado" ha publicado un Decreto-ley por el que se autoriza a las Empresas españolas con negocios en el extranjero, para registrar en su contabilidad el valor real de sus inmobilizaciones situadas en territorio extranjero. Se trata con ello de permitir a las Sociedades españolas que operan en el extranjero adaptarse a las circunstancias creadas por otras legislaciones de tipo fiscal, evitando las situaciones de inferioridad que algunas normas de la política económica y tributaria nacional pudieran ocasionarles, puesto que en gran número de países se ha establecido la revalorización de activos a consecuencia de los fenómenos monetarios de la postguerra.

○ La Compañía Aviaco ha reanudado con carácter definitivo el servicio aéreo Madrid-San Sebastián. Los aparatos salen de Madrid los lunes, miércoles y viernes a las 10,30 horas, llegando a San Sebastián a las 12 horas. El viaje de regreso lo efectúan en el mismo día, saliendo de San Sebastián a las 14,30 horas para llegar a Madrid a las 16 horas.

○ En el distrito minero de la provincia de Oviedo se ha recibido una solicitud de la Empresa Siderúrgica Asturiana, S. A., establecida en Avilés, para ampliar la planta Renn-Krupp, de obtención de nódulos de hierro, con un nuevo horno cuya capacidad de producción se cifra en 40.000 toneladas anuales de nódulos, que serán utilizados por la industria siderúrgica española.

Esta factoría fué inaugurada en agosto de 1955 y su objeto fundamental es el aprovechamiento de los minerales siliciosos de baja ley de hierro procedente de yacimientos asturianos, con lo cual se ha puesto en valor una riqueza que hasta ahora no tenía aplicación, aportando al mercado nacional un producto sustitutivo de la chatarra de hierro, cuya escasez es notoria. Hasta ahora la factoría contaba con un horno horizontal rotatorio de 60 metros de longitud y 3,60 de diámetro, con capacidad de producción

de 30.000 toneladas anuales de nódulos de hierro, a pleno rendimiento. La ampliación que ahora se solicita es de un nuevo horno, cuya producción se cifra, como antes se dice, en 40.000 toneladas anuales. La maquinaria que hay que instalar consiste en un horno de Renn completo, con refractario especial, instalaciones de trituración y quemadores de carbón. Los materiales que han de utilizarse son minerales siliciosos y carbón procedentes de minas propiedad de la Empresa, menudos de antracita y hulla y caliza extraída de canteras locales. En esta ampliación se invertirán 43.269.861 pesetas, de las cuales se dedican a importación 18.806.746 pesetas.

○ La Orden del Ministerio de Agricultura por la que se regula la campaña arrocerca 1956-57, determina que todos los agricultores arroceros, sin excepción, pondrán a disposición de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, las cantidades de arroz cáscara que a cada uno correspondan para completar la cantidad global de toneladas 140.000 de arroz cáscara que se calculan como sobrantes de cosecha, una vez atendido el consumo interior de la nación. El resto de la producción de arroz cáscara queda de libre disposición del agricultor.

Por el arroz que entreguen los agricultores les serán abonados los precios siguientes, por kilo de arroz cáscara, seco, sano y limpio, puesto sobre granero del agricultor: 2,40 pesetas por kilo, tipo originario y similares; 3,00 en la calidad "Bombón", de las localidades de Pego y Oliva, y 3,50 de la variedad "Bomba". Cuando por conveniencia del agricultor la entrega se realice sobre era, los precios sufrirán un descuento de 10 pesetas por 100 kilos. El Servicio Nacional del Trigo, a través de la Federación Sindical de Agricultores Arroceros de España, también comprará al agricultor el arroz de libre disposición que le ofrezca, a los siguientes precios: tipo originario y similares, 375 pesetas los 100 kilos; tipos "Bombón" y "Rezza 77", 325 pesetas, y tipos "Bomba" y "Arborio", 745 pesetas los 100 kilos. Estos precios se entenderán aplicados para los meses de agosto, septiembre, octubre y noviembre para mercancía normal, seca, sana y limpia, puesta en almacén de compra situado en localidad de industrialización.

○ Con la nueva cosecha de albaricoque y del melocotón se está intensificando, bajo favorables perspectivas, la industrialización de estas frutas, que tan importante papel desempeñan en nuestro comercio exterior, tanto en frescos como preparadas. En la anterior campaña se exportaron 800.000 cajas de pulpa y 100.000 de almíbar, destacando sobre el año precedente los progresos conseguidos en materia de melocotón, especialmente en sus variedades tardías.

La abundancia de albaricoque que se registra en la vega murciana no ha sido obstáculo para que las cotizaciones a pie de árbol de la fruta hayan sido bastante elevadas, pese a lo cual la demanda de los industriales fué activa, espoleada por las excelentes perspectivas del mercado exterior, donde, como consecuencia de las pasadas heladas, escasea la fruta y se paga a buenos precios.

La demanda del mercado inglés ha sido activa, debido fundamentalmente a dos razones. La primera, la baja de la producción de la industria conservera británica, que solamente produjo 91 toneladas de preparados de albaricoque el primer semestre del año en curso, frente a 900 en igual período del año 1955.

○ Un reciente estudio sobre el valor de las cosechas obtenidas por el total de nuestra nación, en los distintos cultivos y aprovechamientos agrícolas, excluidos los forestales y ganaderos, lo eleva a la cifra global de 75.000 millones de pesetas. Entre las distintas provincias españolas aparece con más de 4.000 millones de pesetas la de Valencia; con más de 3.000 la de Sevilla, y con más de 2.000 las de Badajoz, Córdoba, Coruña, Jaén, Toledo y Zaragoza. Las provincias que figuran con menores cifras son las de Alava, Guipúzcoa, Santander y Vizcaya, que no llegan a 500 millones, debido, tanto a la pequeñez de su territorio cultivable como al gran desarrollo que en ellas alcanza la ganadería y el aprovechamiento forestal. El incremento de los riegos está inclinando la balanza hacia ciertas provincias interiores que hasta época reciente no han entrado en el cultivo de plantas industriales o con destino a la exportación. Tal sucede con las de Badajoz, Jaén y Toledo, entre otras.

○ La caña de azúcar se cultiva en España en contadas provincias, como las andaluzas y las Canarias. Cultivo de regadío exclusivamente ocupa una extensión superior a las 5.000 hectáreas, destacando las provincias de Granada y Málaga. La producción, de unos 3.500.000 quintales métricos, coloca en lugar destacado a las dos provincias citadas, seguidas muy a distancia por

las de Almería, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas. El valor de la cosecha puede calcularse en unos 150 millones de pesetas, de los que más de la mitad corresponden a Granada, que tiene, en Motril, el principal centro cañero-azucarero de la nación.

## DISPOSICIONES OFICIALES

**JEFATURA DEL ESTADO.** — Decreto-ley de 26 de julio ("B. O." del 11 de agosto) sobre autorización a las Empresas españolas con negocios en el extranjero para registrar en su contabilidad el valor real de sus inmobilizaciones situadas en territorio extranjero.

**JEFATURA DEL ESTADO.** — Decreto-ley de 26 de julio ("B. O." del 11 de agosto) sobre exención del Impuesto del Timbre del Estado concedida al Empréstito del Ayuntamiento de Madrid por Ley de 12 de mayo de 1956.

**JEFATURA DEL ESTADO.** — Decreto-ley de 26 de julio ("B. O." del 12 de agosto) sobre concesión al Presupuesto en vigor de Obligaciones Generales del Estado y de Obligaciones de los Departamentos ministeriales de varios créditos suplementarios importantes en junto 2.157.402.468,93 pesetas, con destino a dar efectividad económica a los preceptos de la Ley de 12 de mayo de 1956 sobre mejora de remuneraciones al personal de la Administración del Estado, y Decretos dictados para su aplicación.

**AGRICULTURA.**—Orden de 26 de julio ("B. O." del 9 de agosto) regulando la campaña arrocera 1956-57.

**COMERCIO.**—Decreto de 26 de julio ("B. O." del 13 de agosto) aprobando provisionalmente el Reglamento para la aplicación del Convenio Internacional para la Seguridad de la Vida Humana en el Mar.

**TRABAJO.**—Orden de 12 de julio ("B. O." del 12 de agosto) aplicando las normas de la Orden de 4 de marzo de 1955, que reformó el artículo 47 de la Reglamentación Nacional del Trabajo en la Construcción y Obras Públicas, a los trabajadores de obras civiles e hidráulicas de la Empresa Nacional Bazán a efectos de la participación en beneficios.

**HACIENDA.**—Orden de 2 de julio ("B. O." del 10 de agosto) aprobando la cláusula de reducción del 10 por 100 en la tarifa de incendios en las pólizas contratadas por diez años.

**HACIENDA.**—Orden de 2 de julio ("B. O." del 11 de agosto) aprobando la tarifa de Accidentes Individuales de Aviación.

**HACIENDA.**—Cuatro Ordenes de 2 de julio ("B. O." del 11 de agosto) autorizando la inclusión en la Lista Oficial de valores aptos para la cobertura de reservas de seguros, de 50.000 Obligaciones de 500 pesetas cada una, números 1 al 50.000, al 6,50 por 100 de interés, emitidas en 4 de junio de 1944 por la Sociedad Hullera Española; de las Cédulas emitidas por el Instituto Nacional de la Vivienda en 11 de mayo de 1956 por valor de 3.500 millones de pesetas; de las Obligaciones emitidas por la Junta de Obras y Servicios del Puerto de Barcelona, al 5 por 100, series A a D, y de 100.000 Obligaciones de 1.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 100.000, al 6 por 100 de interés, emitidas en 3 de abril de 1955 por la Sociedad Anónima Cros.

**HACIENDA.**—Orden de 2 de julio ("B. O." del 11 de agosto) autorizando la inclusión en la Lista Oficial de Valores aptos para la cobertura de reservas de seguros y para la constitución de fianzas administrativas, de las Obligaciones emitidas por la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles en 1 de enero de 1956, por valor de 2.000 millones de pesetas, series A a E.

**HACIENDA.**—Decreto de 26 de julio ("B. O." del 12 de agosto) sobre concesión de un Depósito Franco en el Puerto de Algeciras.

**HACIENDA Y COMERCIO.**—Orden del 3 de agosto ("Boletín Oficial" del 13) concediendo bonificación arancelaria al superfosfato de cal fabricado en las Islas Canarias a su importación en la Península e Islas Baleares.

**PRESIDENCIA.**—Orden de 2 de agosto ("B. O." del 12) disponiendo la formación de la estadística de fabricación de pastas para papel, papel y cartón.

**PRESIDENCIA.**—Orden de 2 de agosto ("B. O." del 13) disponiendo la formación de la estadística de la Industria de Energía Eléctrica.

**PRESIDENCIA.**—Orden de 2 de agosto ("B. O." del 14) disponiendo la formación de la estadística de Manipulados de Papel y Cartón.

**GOBERNACION Y AGRICULTURA.**—Orden de 16 de julio ("B. O." del 14 de agosto) resolviendo el concurso de Centrales

Lecheras en Sevilla en la parte declarada desierta en la Orden de 23 de diciembre de 1955.

**GOBERNACION Y AGRICULTURA.**—Orden de 27 de julio ("B. O." del 9 de agosto) resolviendo el concurso para la adjudicación de Centrales Lecheras en Badajoz.

## IBEROAMERICA

○ El Banco Central argentino ha anunciado proyectos para comprar 100 locomotoras, por un valor total de unos veinte millones de dólares. Cincuenta de estas locomotoras serán adquiridas en los Estados Unidos y el resto en países europeos, 25 de ellas en Francia.

El Banco ha anunciado también que concederá permisos de importación para cubrir las necesidades locales de planchas de hierro durante los próximos seis meses.

○ El segundo cálculo oficial de la cosecha de uva de la Argentina para 1955-56 cifra ésta en 1.975.000 toneladas, lo que viene a ser 572.400 toneladas menos que la cosecha de la temporada anterior.

## EXTRANJERO

○ La construcción naviera mercante en los principales países, incluyendo la construcción de 1.000 toneladas, o más bien en realización o encargada, totalizaba al 1 de julio la cifra de 2.041 barcos con 21.612.409 toneladas gruesas, según informa el Consejo de Constructores Navieros de América.

Esta cifra puede compararse con 1.437 barcos de 12.597.634 toneladas el año anterior, y comprende 1.304 cargueros, 698 petroleros y 39 barcos de pasaje y barcos combinados de pasaje y carga.

○ Un procedimiento por exclusión de iones que elimina las sales minerales que dificultan la cristalización del azúcar procedente de la caña, remolacha u otras fuentes, ha sido el objeto de una demostración recientemente celebrada en una fábrica experimental de Rockford.

El proyecto, que trata de reducir las pérdidas en la industria del azúcar, es un esfuerzo de los investigadores de la Illinois Water Treatment Company y de la Dow Chemical Company, que junto con la Ultra Sucro Company, han aunado sus trabajos con este fin.

Se dice que este procedimiento ampliará el campo de beneficios del refinado y aumentará la recuperación de azúcar de las primeras materias hasta en un 12,5 por 100.

○ La British Petroleum Company ha hecho un pedido por valor de ocho millones de marcos a la Gute Hoffnungshütte, fábrica de maquinaria de Sterkrade, para la construcción de una plataforma para prospecciones petrolíferas submarinas.

La Compañía subsidiaria alemana de la British Petroleum, la Benzin and Petroleum Company, al hacer este anuncio, dijo que esta plataforma sería utilizada en el Golfo Persa. Se espera que esté lista para ser entregada en mayo de 1957.

○ Clark Brothers Company, un importante productor de maquinaria para las industrias del petróleo, gas y productos químicos, tiene en proyecto la construcción de una fábrica, cuyo costo asciende a varios millones, para producir una turbina a gas, desarrollada en Inglaterra, que funciona de un modo similar al de un motor de un avión a reacción.

Clark Brothers, que forma parte de la Dresser Industries Incorporated, de Tejas, ha concluido un acuerdo con la Ruston-Hornby, Ltd., de Lincoln, Inglaterra, para fabricar y vender la nueva turbina.

En principio, Clark importará turbinas de Inglaterra y accesorios. Todavía no se ha llegado a ninguna decisión sobre el lugar en que estará enclavada la fábrica a construir, pero parece probable que sea en algún lugar del oeste del Estado de Nueva York.

○ La aplicación de nuevas técnicas al incremento de la producción ganadera, especialmente el empleo de antibióticos en la alimentación, está incrementando la producción de carne en varios países europeos en un porcentaje que llega al 12 por 100 anualmente, según se dice en un informe realizado por la American Cyanamid Company.

Noruega, en donde el pescado constituye el principal alimento, aumentó su producción de carne en un 12 por 100 durante el año pasado, según el mencionado informe. Holanda registró un incremento del 10 por 100 en su producción de carne. Alemania occidental el 8 por 100, Suecia el 7, Francia, Dinamarca y Bélgica el 3, y Suiza el 1 por 100, según se expresa. En contraste, en Fin-

landia, en donde el empleo de los antibióticos como suplemento alimenticio no ha sido adoptado de un modo extenso todavía, la producción de carne sufrió una disminución del 5 por 100 durante el año pasado.

○ En lo que va de año, Alemania occidental ha pasado a ocupar, después de Estados Unidos, el segundo lugar entre las naciones productoras de coches de turismo, figurando en primer lugar entre los países exportadores. Según la Liga Federal de Asociaciones Patronales de Alemania, la fabricación de coches de turismo alcanzó en los cuatro primeros meses de 1956 un total de 283.500 unidades, con lo cual llegó a sobrepasar en un 32 por 100 el volumen de la producción alemana correspondiente a los mismos meses del año pasado.

○ La American Motors Corporation ha terminado un motor experimental "V-4" refrigerado por aire, después de largas investigaciones.

La Compañía dice que este motor, dado su escaso peso, economía en su funcionamiento y lo barato de su conservación, puede adaptarse a vehículos militares, coches pequeños particulares de turismo o comerciales y para equipos fijos tales como bombas y generadores.

El V-4 ocupa aproximadamente la mitad de espacio de un motor corriente, produce 62 caballos de fuerza y pesa solamente 200 libras, tiene cilindros individualmente fundidos de aluminio con taladros cromoplateados para mayor duración.

○ El volumen de producción de las refinerías de Alemania occidental alcanzó durante el primer trimestre de 1956 unos 5,30 millones de toneladas, con lo cual llegó a sobrepasar considerablemente la cifra de 4,66 millones de toneladas, correspondientes al primer semestre de 1955. Ha alcanzado el volumen previsto el aumento de producción con el que contaban las Empresas del ramo, que también calculan poder alcanzar, e incluso sobrepasar la producción de 10,5 millones de toneladas anunciada para 1956.

En cuanto a los distintos productos petroleros, se ha producido una nueva modificación de los porcentajes en favor del aceite para calefacción, del cual hay que producir cantidades cada vez mayores para ir llenando la laguna de energías.

○ La producción francesa y norteafricana de fosfatos totalizó 636.819 toneladas en el mes de mayo, en comparación con 574.513 toneladas en el mes de abril, según cifras publicadas por el Ministerio francés de Industria y Comercio.

Las exportaciones realizadas durante el mes de mayo alcanzaron la cifra de 633.943 toneladas, de las cuales 508.020 fueron con destino a países no pertenecientes a la Unión Francesa. Esta cifra puede compararse con un total de 674.503 toneladas en el mes de abril, incluidas 562.687 toneladas a países no pertenecientes a la Unión Francesa.

○ El Gobierno de Irlanda ha fijado un cupo de importación de un millón de yardas cuadradas de tejidos de lana y de tejidos sintéticos y artificiales para el período comprendido entre el 1 de septiembre de 1956 y el 28 de febrero de 1947.

○ Las autorizaciones para operaciones de tránsito a través de Alemania occidental se verán simplificadas considerablemente a partir del día 15 de agosto, según manifestaciones hechas por las Autoridades gubernamentales de Alemania occidental. El actual sistema de autorizaciones individuales para operaciones de tránsito será sustituido por una autorización general que permitirá toda clase de operaciones de tránsito excepto en el caso en que las mercancías hayan sido adquiridas en la Argentina, Yugoslavia y Turquía mediante cuentas de compensación, o en Persia, Polonia, Rumania y Checoslovaquia si la operación individual se eleva a más de 100.000 marcos.

En los círculos autorizados se dice que las normas de embargo no se verán afectadas por las nuevas regulaciones.

○ Una firma constructora de material eléctrico, ofrece un aparato protector para el personal dedicado a la soldadura con arco. Es un relevador que reduce en un 50 por 100 la tensión del circuito abierto del generador. El equipo se instala con facilidad y funciona silenciosamente. Puede acoplarse al lado de salida de cualquier instalación de soldadura, hasta una capacidad de 500 amperios.

○ Hace algún tiempo se dió a conocer un nuevo procedimiento de polimerización para polietilos, la llamada polimerización a baja presión. Era natural que este procedimiento se aplicase también a otras materias iniciales. Así pues se tomaron no etilos sino otro hidrocarburo no saturado, los propilos. En los Estados Unidos, en Inglaterra, Francia, Italia y Alemania se trabaja hoy en esa nueva materia sintética, los "polipropilos".

Recientemente se comunicó que la Sociedad minera Bergwerksgesellschaft Hibernia AG será la primera que produzca en grandes cantidades esta nueva materia sintética. En breve empezará a funcionar una planta de ensayo con un rendimiento diario de 100 kilogramos. Esta cantidad servirá para hacer experiencias sobre la elaboración del material, estudiar las propiedades físicas y las posibilidades técnicas de aplicación.

Los polipropilos son esencialmente más blandos y flexibles que los polietilos a baja presión. Por eso, se prestan presumiblemente ante todo para la fabricación de películas. Existe también la posibilidad de fabricar con el nuevo material fibras que por de pronto tendrán una aplicación técnica y no se emplearán en el sector del vestido.

○ En lo que va de año, la República Federal Alemana ha pasado a ocupar, después de Estados Unidos, el segundo lugar entre las naciones que fabrican coches de turismo y figura en primer lugar entre todas las naciones que los exportan. Según los datos publicados por la Liga Federal de Asociaciones Patronales de Alemania, la fabricación de coches de turismo alcanzó en los cuatro primeros meses del año 1956 un total de 283.500 unidades, lo cual llegó a sobrepasar en un 32 por 100 el volumen de la producción alemana correspondiente a los mismos meses del año pasado. También llegó a sobrepasar, por primera vez, el volumen de la fabricación británica, que en los mismos meses alcanzó un total de 274.300 unidades. Mientras en la Gran Bretaña se registró un fuerte descenso de las ventas en el país, descenso que en las exportaciones alcanzó un 23 por 100 de las del año pasado, se logró en la República Federal intensificar tanto las ventas en el interior como las exportaciones, que llegaron a sobrepasar en un 25 por 100 las del año 1955.

## Bibliografía

### MEMORIA DE LA DIRECCION GENERAL DE PRISIONES.

Ministerio de Justicia, 1955.

Confeccionada en talleres penitenciarios, se ha publicado un año más esta interesante Memoria, correspondiente a la labor realizada por la Dirección General durante el ejercicio 1955, elevada al Jefe del Estado y su Gobierno. El volumen tras sentida y respetuosa dedicatoria, contiene extensa literatura con fotografías, estadísticas y gráficos que dan exacta idea de tan meritisima labor, que en justicia elogiamos, ya que, entre otras razones, va referida a la masa delincuente que, sancionada por la Ley, experimenta un trato de alta consideración, pues, como ha dicho el Jefe del Estado, "la redención por el trabajo responde a un concepto profundamente cristiano y a una orientación social intachable".

En la portada de la misma figura una fotografía de D. Tomás Cerdán de Tallada (1532-1614), hombre sensible, de corazón piadoso, notable jurista y abogado de pobres, se erigió en defensor de los encarcelados luchando por el mejoramiento de las cárceles y del trato a los presos, y porque la pena que les correspondiese fuese justa y adecuada al delito que hubiesen cometido.

Se anticipó en más de dos siglos a los reformadores de Europa y América, y su preciada obra *Visita de la cárcel y de los presos*, constituye el primer paso firme dado en pro de la reforma de la Justicia y del tratamiento de los delincuentes. Esto sirve de introducción a la Memoria que consta de varios enunciados sobre diversos aspectos de las tareas penitenciarias. El minucioso detalle de cada una, pone de manifiesto el celo que el Director general y sus colaboradores dedican a cuanto concierne al bienestar moral y material de los reclusos, velando por su capacitación y cultura, lo mismo que pudieran hacerlo con libertad e independencia. Estimamos digno de especial mención el capítulo destinado a nuevas instalaciones, tal como la nueva industria textil, que muy en breve habrá de producir todos los tejidos destinados a las prendas de vestuario para los reclusos. La "planta-piloto" se establecerá en los Talleres Penitenciarios de Alcalá de Henares. Esta y otras varias se han de llevar a su fin con la rapidez que las circunstancias permiten.

Una vez más felicitamos al Director general de Prisiones, Ilmo. Sr. D. José María Herreros de Tejada y Azcona, y a todos los que han colaborado en el trabajo que representa la documentada Memoria de 1955.

# BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

Domicilio social: ALCALA, 14 - MADRID

Capital desembolsado. 449.212.500,00 ptas.  
Reservas ..... 690.502.962,87 >

## 480 Dependencias en España y Marruecos

Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales.

DEPARTAMENTO DE EXTRANJERO

**Cedaceros, 4, Madrid.**

**Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior.**

SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO  
LIBRETAS DE AHORROS

### DEPENDENCIAS URBANAS EN MADRID:

Glorieta de Bilbao, 6. Atocha, 22. Plaza del Emperador Carlos V, 8. Velázquez, 29 moderno. Barquillo, 44. Plaza del Callao, 1. Plaza de la Cebada (calle de Toledo, 77 moderno). San Bernardo, 40. Plaza de la Independencia, 4. Glorieta de Cuatro Caminos (esquina a la calle de Artistas). Alberto Agullera, 56, y Guzmán el Bueno, 2. Conde de Peñalver, 14. Mayor, 41. General Ricardos, 177. Serrano, 51. Fuencarral, 4. Miguel Angel, 16. Bravo Murillo (Viriato, 1). Puente de Vallecas (Avenida de la Albufera, 36). Goya, 5. Diego de León, 54. Avenida de José Antonio, 65. Plaza de Legazpi (paseo de las Delicias, 145).

### DEPENDENCIAS EN LA PROVINCIA DE MADRID

Arganda del Rey. Ciempozuelos. Colmenar Viejo. Chinchón. Getafe. Navalcarnero. San Lorenzo del Escorial. San Martín de Valdeiglesias. Torrejón de Ardoz.

(Aprobado por la Dirección General de Banca, con el número 1.870)

# ESPAÑA, S. A.

COMPañIA NACIONAL DE SEGUROS

Avenida del General Mola, 38

MADRID

Sus Pólizas de SEGUROS DE VIDA ofrecen las MAXIMAS VENTAJAS técnicamente concedibles.

El importe de sus seguros en vigor se eleva a más de MIL MILLONES de pesetas, y el de sus Reservas a más de 200 MILLONES.

BENEFICIESE USTED de la TOTAL EXENCION de Derechos Reales y de la nueva modalidad de PREMIOS ADICIONALES del 25 por 100 del capital asegurado, contratando una Póliza con nuestra Sociedad.

NO DEJE DE SOLICITAR de nuestros Agentes, o directamente de nuestra Oficina Central, un PROYECTO DE SEGURO ajustado a sus circunstancias y conveniencias personales.



# Banco Exterior de España

ENTIDAD OFICIAL DE CREDITO

Especializada en operaciones de comercio exterior

Capital social..... 400 000 000 de pesetas  
Id. desembolsado..... 250.000 000 >  
Reservas ..... 285.400.000 >

### OFICINAS CENTRALES

Carrera de San Jerónimo, 36, Madrid.

### SUCURSALES Y AGENCIAS

#### PENINSULA

Agencia Urbana en Madrid: Goya, núm. 41.

Alicante, Avilés, Barcelona (Sucursal y tres Agencias), Bilbao, Buriñana, Castellón de la Plana, Elbar, Gandía, Gijón, Jerez de la Frontera, Murcia, Palafrugell, Reus, San Sebastián, Sevilla, Valencia, Vigo y Zaragoza.

#### ISLAS CANARIAS

La Orotava, Las Palmas de Gran Canaria, Puerto de la Cruz, Puerto de la Luz y Santa Cruz de Tenerife.

#### AFRICA

Bata, Puerto Iradier, Río Benito, San Carlos, Santa Isabel, Sidi Ifni, Tánger, Tetuán, Villa Bens y Villa Cisneros.

### FILIALES EN EL EXTRANJERO

#### BANCO ESPAÑOL EN PARIS

16, Rue de la Chaussée d'Antin (Paris 9e).

Sucursal Urbana: 22, Rue du Pont Neuf (Halles).

Marsella: 28, Cours Lieutaud.

Casablanca: Boulevard Mohammed V.

Angle Rue Georges Mercie.

#### BANCO ESPAÑOL EN LONDRES

60, London Wall, London E. C. 2.

Sucursal Nrb.: 3, Long Acre, London, W. C. 2 (Covent Garden).

Liverpool: 6, Victoria Street.

#### BANCO ESPAÑOL EN ALEMANIA

Frankfurt/Main: Neue Mainzer Strasse, 52/54.

Hamburgo: Ferdinandstrasse, 64/68.

Corresponsales en las principales plazas del mundo.

# BANCO HISPANO AMERICANO MADRID

Capital desembolsado . . . . 500.000.000 de Ptas.  
Reservas ..... 730.000.000 >  
Total Capital y reservas . . . 1.230.000.000 de Ptas.

### CASA CENTRAL y DEPARTAMENTO EXTRANJERO

Plaza de Canalejas, núm. 1

### SUCURSALES URBANAS:

Alcalá, núm. 68 Lagasca, núm. 40  
Atocha, núm. 55 Legazpi (Cto. Beata M.ª Ana de Jesús, 12)  
Avda. José Antonio, n.º 10 Mantuano, núm. 4  
Avda. José Antonio, n.º 50 Mayor, núm. 30  
Bravo Murillo, n.º 300 Narváez, núm. 39  
Conde de Peñalver, núm. 49 P.ª Emperador Carlos V, 5  
Duque de Alba, n.º 15 Pte. Vallecas (Avda. Albufera, 26)  
Eloy Gonzalo, n.º 19 Rodríguez San Pedro, 66  
Fuencarral, núm. 76 Sagasta, núm. 30  
J. García Morato, 158 y 160 San Bernardo, n.º 35  
Serrano, número 64

Aprobado por la Dirección General de Banca y Bolsa con el número 1.885